

ANORMALIDAD LATENTE

Atentados tumultuosos en la provincia

Alentadas las gentes al observar la calma y paz que imperan en la capital, se inquietan al saber que los focos de perturbación en la provincia no se han extinguido, sino que, por el contrario, surgen acá y acullá las llamaradas que engendran los intereses en pugna, el choque de pasiones y la fiebre por ensayar utopías malévola y predica de paz y mal digeridas por rudimentarias inteligencias.

Compréndese, al hacer esta observación, que el mal subsiste en la entraña del país, inquieto y soliviantado todavía, y la precisión de llevar a la conciencia colectiva el respeto a todos los derechos y a quienes tienen la obligación de ampararlos. Sólo así se llegará al restablecimiento de la paz social, como base de la futura prosperidad nacional.

Dos sucesos, desarrollados en pueblos de la provincia, conturbaron ayer el espíritu de los granadinos: el de Iznalloz, en que un grupo de 300 campesinos marchó sobre un cortijo, dando lugar a un choque con la Guardia civil, y al corte de líneas telefónicas y telegráficas, y el de Cogollos Vega, en que fue agredida y disuelta a tiros, con el doloroso resultado de varias víctimas, una manifestación ciudadana de las que siempre se verificaron con todo sosiego: una procesión.

¿Cuál ha sido la causa de los sucesos de Iznalloz, análogos a los ocurridos en otros pueblos con anterioridad? Según la versión, muy verosímil, que a nosotros llega, los motivó esa valla legal que tantos perjuicios y daños está ocasionando a muchos millares de familias de braceros del agro: las fronteras municipales. Quienes carecen de trabajo en su término municipal y pueden encontrarlo en otro, frecuentemente en el inmediato, donde hacen falta brazos, se ven privados por la ley de ir a hacer la demanda. Aquel es un coto donde está rigurosamente vedado penetrar. Pero el hambre no admite espera, y cuando los campesinos consiguen que se les dé ocupación en otro término, se ven repudiados, agredidos, y vuelven a los tristes hogares carentes de pan.

Se ha debatido mucho y sigue en pie esta cuestión, a pesar de las declaraciones que en meses anteriores hiciera el ministro de Trabajo, sin dar, como suele decirse, su brazo a torcer. Se ha plan-

teado últimamente en el Congreso nacional socialista, en que por boca del señor Largo Caballero se ha dado la explicación de que peligrarían, se anularían las bases del trabajo agrícola, en cuanto los propietarios pudiesen libremente llevar obreros de otras partes. Pero es lo cierto que la prohibición va contra la libertad de trabajo, que la perturbación ha sido general al romperse el equilibrio que significaba trabajar, los que no encontraban trabajo allí donde sobraba, y que la miseria ha echado sus garras a infinidad de familias campesinas.

Va el asunto al Congreso de los diputados; allí se ventilará con toda claridad y precisión, se conocerán las posiciones de todos y se sabrá definitivamente a qué atenerse para lo futuro. Rudos han de ser los debates, pues ya se conoce la hostilidad a las barreras municipales, de varias minorías, una de ellas la más numerosa después de la socialista, la radical, cuya actitud de oposición, incluso en el Parlamento, a la ley limitadora del trabajo a los términos municipales, está declarada. Si se consigue derogar la ley, se evitarán sucesos como el de Iznalloz.

En cuanto a los de Cogollos Vega, muy triste es que ocurran, porque denotan un desconocimiento de derechos y deberes, una aberración enfermiza que se traduce en feroces atentados, una inclinación al desorden con miras a la realización de utópicos ensueños, una benevolencia que permite que cada individuo sea un arsenal, al salir armado como en pie de guerra; armas tanto más peligrosas cuanto que frecuentemente las esgrime la inconsciencia, obediente a inducciones fanáticas o malvadas; sin que se sepa contra quién esas armas el día de mañana se habrán de emplear.

Los hechos enseñarán a los Gobiernos que el desarme se impone. Las armas sólo pueden estar colectiva y lógicamente, en manos de los encargados, en todos los regímenes y en todos los países, de imponer el cumplimiento de la ley.

El suceso sangriento de Cogollos Vega no debe tener parigal en ningún otro pueblo de la provincia, si se quiere merecer el dictado de comprensivos, respetuosos y cultos.

TAL DIA COMO HOY

HACE VEINTICINCO AÑOS

Empezó a regir el edicto de la alcaidía sobre carnización de cerdos, con la prohibición de que se introduzcan carnes de cerdo en toros. Fue sorprendida una mujer que introdujo víveres de dichos animales.

Se decomisó la mercancía, pero como la mujer justificó que aquella estaba aduanada en un fletado, el Alcalde ha impuesto a la Empresa de Consumos la multa de 25 pesetas.

Según noticias recibidas en el Gobierno civil, no fue en Albuñol, sino en Albondón, donde su hundió una iglesia el sábado próximo pasado por efectos del temporal.

Se ha encargado nuevamente de la jefatura de Vigilancia don Jerónimo Martos.

Al banquete, que, después de la función religiosa, verificada en la Iglesia de las Descalzas en honor de Santa Teresa, celebraron los abogados en el hotel Alameda, asistieron los señores Caballero, Navarro, Moreu, Burgos, Juristo, Angulo Prados, Camacho, Bueso Contreras, Angulo Riamón, Olmedo, Valencia, Palacios, Alonso, Ramírez Antrás, Aguilera Pedrinaci, Barco, Esteban Ramírez, Hernández Carrillo, Raboso, Forero, Pareja, Collantes, Vigaray, Luque (don Mauricio), Vida (don Eugenio), Rodríguez Aguilera, Fernández Jiménez, Núñez Alarcón, Casado Torrealba, Moscoso, Coronel, Sansón, Peña Entrala, Guglieri (don Aureliano), Cajigas (don Ramón), Sánchez Puerta (don Mariano), Mata Arilla, Luna Pérez, Campos de los Reyes (don Felipe) y representantes de los diarios locales, entre ellos el de LA PUBLICIDAD, señor Vera Jiménez.

Estén ustedes atentos a la aparición próxima de BROMAS Y VERAS. Semanario seriamente humorístico para reír y para... llorar. Espérenlo con impaciencia, que vale la pena. 16 páginas con profusión de caricaturas y fotografías, 20 céntimos.

COSAS DE LA CALLE

De reglamento

Está resultando eficaz la actuación de los guardias municipales que prestan servicio nocturno, en cuanto se refiere a la circulación.

Ya dejó de pasar por la calle de Mesones la «famosa» camioneta que tanto ruido metía, y ahora la circulación de esta clase de vehículos se hace por la «redonda», como tuvo ocasión de comprobar anteayer, en Puerta Real, en donde presencié el paso de unos camiones, que a su llegada al «braser» daban la vuelta y tiraban por la calle de Puentevelas.

Ha bastado para ello una indicación de quien está llamado a hacerlo. Los guardias, en un par de noches, han con seguido que nadie se extralimite, y, en resumen de cuentas, han procurado que se cumpla el reglamento de circulación. Un Transeúnte.

SENSIBLE DESGRACIA

Una bella joven se cae del tranvía fracturándose el cráneo

Ayer, a última hora de la tarde, ocurrió una sensible desgracia en la parada de tranvías del Triunfo, resultando una bella joven herida gravísima.

Había salido de su domicilio, Cuesta de la Victoria, núm. 11, por la tarde, Rafaela Gálvez Gálvez, de veintidós años, sastrera, con objeto de recoger trabajo del taller en que cosía.

Dicha muchacha salió acompañada de su amiga Consuelo González Ballesteros, y en uno de los sitios de parada de la Gran Vía subieron en un tranvía con ánimo de apearse en el Triunfo, lugar cercano al taller donde iban.

Rafaela indicó al conductor del coche que detuviera su marcha a la entrada de la Avenida de la República, como así lo efectuó, pero la joven no esperó a que el vehículo quedase completamente detenido, y al descender por la plataforma posterior perdió el equilibrio y

dió una tremenda caída, recibiendo un formidable golpe en la cabeza.

La amiga de Rafaela y otros viajeros del tranvía, al darse cuenta de la desgracia, se apresuraron a prestar auxilio a la muchacha, trasladándola al Hospital de San Juan de Dios.

El médico de guardia don Torcuato Casas, con la ayuda del practicante señor Rueda, le prestó urgente asistencia, apreciándole la fractura de la base del cráneo y una herida en la región parietal izquierda.

A la infortunada joven se la encamó, en estado gravísimo, en la sala de Jesús y María, a donde acudió el Juzgado de turno, que lo era el del Campillo, recibiendo declaración a la víctima.

¿EL PREMIO NOBEL PARA PAUL VALERY?

El periódico «Stockholms Tidningen», que siempre está bien informado en lo que concierne a la atribución de los premios Nobel de Literatura, que anualmente otorga la Fundación Nobel de la Academia Sueca, da como probable que el del año 1932 será concedido a Paul Valery, acaso compartiéndolo con el escritor alemán Stefan Georg.

El importe del premio Nobel este año será de unas ciento setenta y dos mil coronas suecas.

Los serenos

Se ha escrito estos días que los serenos no se apercebieron de que unos indigenas de Zululandia, avencindados en Granada, se dedicaron una de las noches pasadas a romper el alumbrado público de diez calles, nada menos, de Granada.

Esto justifica que dediquemos unas líneas al Cuerpo de serenos, algunos de los cuales se «difuman» en cuanto pasan lista, sin que se vea más que algunos en sus respectivas demarcaciones, entre éstos, los de los distritos más céntricos.

Sin embargo de que se pida el cumplimiento de todos, no debe extrañar de demasiado lo que ocurre, pues nadie ignora que hace falta reorganizar ese Cuerpo, tan útil en todas partes donde está bien atendido y dotado. Si no de una vez y a fondo, la reorganización debe hacerse gradualmente.

Lo más elemental, ya que el Municipio no los tiene a sueldo y sólo viven de las gratificaciones voluntarias del vecindario, sería que aquél los uniformara, les proporcionara lo más elemental. Por ejemplo, ahora que llega el invierno, dotarlos de capotes, para que puedan defenderse del frío.

Además, si no se sueldo decoroso, de una vez, si no se quiere gravar con una partida importante al presupuesto, por lo menos, el Ayuntamiento debe comenzar por fijarles una gratificación mensual, que podría ser aumentada en años sucesivos, y de este modo, casi insensiblemente, se llegaría a la finalidad: que Granada tenga un excelente Cuerpo de vigilantes nocturnos.

Vale la pena de que la respectiva Comisión municipal estudie y resuelva el asunto, para hacer la correspondiente inclusión en el proyecto de presupuesto que ha de regir el año próximo.

TIQUIS MIQUIS

Según las revistas de economía, han mejorado muchas «obligaciones».

Ya era hora. No las cumplía casi nadie.

«La cátedra de estudios árabes se abrirá a fin de mes.»

Bueno; pero que los alumnos demuestren previamente que estudiaron el castellano.

Sobre la rotura de lámparas eléctricas en diez calles:

«El hecho no fué presenciado por ningún sereno ni guardia municipal del servicio nocturno, porque éstos se ausentaron para organizar un servicio de noche.»

Para organizar el servicio abandonan el servicio.

Otra vez, que lo organicen entre dos luces.

El señor Pérez Madrugal, en una interrupción a un orador en el Congreso, ha pronunciado la palabra ¡Magras!

Este es el diputado del que se escribió en Granada que una interrupción suya equivaldría a un gran discurso. ¡Míau!

Ayer serían leídos los presupuestos en las Cortes.

Leerlos es fácil.

Lo difícil es pagarlos.

Don Miquis.

PROTESTAS EN ALEMANIA

Contra los contingentes de exportación

Dos grandes Asociaciones de la industria de derivados del hierro invitaron, en fecha reciente, a las demás Asociaciones alemanas a una Conferencia con el objeto de tomar posiciones a favor de la economía libre y en contra de toda intervención del Estado, del proteccionismo y sus ramificaciones.

En esa reunión se combatió la ambigua actitud del Gobierno en su política comercial y se determinó que el problema económico para Alemania no consistía en la alternativa «mercado nacional o explotación», sino en la sabia equiparación de los dos hermanos gemelos «un mercado nacional con suficiente potencia compradora para absorber la producción agrícola y el fomento y la cláusula de «nación más favorecida», en los tratados comerciales que concierte Alemania.

Es, por lo tanto, preciso que el Gobierno rechace a los alborotadores irresponsables, marchando a la cabeza de las naciones en las conferencias internacionales para conseguir que se eliminen todas las trabas y dificultades interpuertas con el objeto de hacer imposible todo intercambio de mercancía.

Para la realización de esa finalidad hará falta la colaboración económica y política, libre de prejuicios, de las otras naciones y además un programa de política interior que haga posible y asegure la adhesión a aquel programa.

EL SUCESO DEL VIERNES

UNA FORMIDABLE RIÑA

ANTECEDENTES

Hace próximamente cuatro años que Francisco Morales Ramírez, con domicilio en la calle Molinos de la Corteza, número 21, tenía cuatro años menos.

A su esposa, Rosa Campoy Porcel, le ocurría casi lo mismo, pero esto no era obstáculo para que vivieran felices como unas pascuas.

Todo les sonreía, y él, con sus gratos mimos matrimoniales, contribuía al bienestar del hogar.

En compensación a esta tranquilidad balsámica en que desarrollaban sus vidas, no tuvieron que lamentar incidentes alguno, en que tomaran parte los guardias de la porra.

Total: que vivían muy a gusto; pero...

EL PERO

También por la época a que se remontan los antecedentes, Concepción Armón Espinosa era más joven: tenía veinte años.

Igualmente su vida rebosaba en satisfacciones y nunca llegó a su pensamiento la idea de que andando el tiempo se vería maltratada de palabra y obra por el matrimonio Morales-Campoy.

EL SUCESO

Serían ayer próximamente las dos de la tarde cuando Concha se presentó en la calle Molinos de la Corteza, domicilio de Francisco y Rosa, como ya quedó dicho al principio del relato, y empezó a insultarlos, sobre que si esto, que si lo otro, que si lo de más allá, hasta que el marido, cogiendo una estaca de repetición, estuvo haciendo uso de ella durante diez y siete minutos.

La consternación que produjo la actitud de Francisco fué tan horripilante, que hasta acudió un guardia municipal.

Lamentos, imprecaciones, un jaleo en fin.

DESPUES DEL SUCESO

En el Hospital de San Juan de Dios curaron a Concha varias heridas en la cabeza y manos, por fortuna de carácter leve.

En la Comisaría de Vigilancia escribieron una partida como para que le cueste de Juzgado a Francisco sus buenos diez duros.

Ya otro día adquiriremos más detalles de lo que vaya pasando.—Esañam.

Colagio Oficial de Agentes Comerciales

CITACION URGENTE

Para tratar asuntos relacionados con la Droguería Central, se convoca a todos los agentes comerciales del ramo de Droga, Productos químicos y Perfumería, a una reunión que se celebrará hoy, sábado, a las diez de la noche, en el local social.—La Comisión.

LIBROS.—«La Noche de Bodas».—«Higiene del Matrimonio».—«El Lecho Conyugal».—Se venden en la Librería de Prieto, calle de Mesones, número, 65.

PARA LAS DAMAS

Bolsa de labor

No se puede en la práctica prescindir de las bolsas para la labor; pero también es cierto que muchas veces no resultan cómodas y que es preciso escarbar hasta el fondo para encontrar lo que se desea, después de haber dejado revuelto todo su contenido o de haberlo tenido que sacar.

Cuando se trabaja en casa se puede dejar la labor en un cesto para trasladarla a la habitación donde nos acomode continuarla; pero cuando bajamos al jardín o nos llevamos nuestras labores a casa de una amiga o a otro punto de amistosa reunión, no puede utilizarse el cesto; hay que recurrir a la bolsa, y con el fin de obviar el inconveniente que antes se indicaba, lo más acertado será proveer la parte interior de la bolsa de una serie de bolsillos adecuados al tamaño de los objetos que más corrientemente se necesitan, y de ese modo quedará observado aquel principio de orden que exige un sitio para cada cosa y cada cosa en su sitio.

Puede haber, por ejemplo, un bolsillo bastante grande para el ovillo de lana, con un agujero en su centro para que pase la hebra; otro bolsillo para el dedal, las agujas y la almonadilla de alfileres; otro en forma de tijera para éstas, que estarán sujetas por medio de una cinta o de una cadenita a un anillo. Además conviene sujetar las tijeras, por que se trata de un objeto que con frecuencia se extravía.

Exteriormente, las bolsas para la labor varían poco; sin embargo, he visto algunas procedentes de América que resultaban alegres; sobre lanilla, corrientes, color verde o crema oscuro, había asuntos bordados con lana gruesa y en forma primitiva; por ejemplo, una casita de verdes persianas; un rosal o un árbol; una pollita o un muchacho.

Esos temas, hechos con lanas de colores vivos, son encantadores y se parecen a bordados del segundo Imperio, pero muy modernizados y en todo caso muy personales.

Mme. Rosaure.

OBSERVATORIO DE CARTUJA

Datos registrados ayer

Temperatura máxima a la sombra, 19,4. Idem mínima a la sombra, 6,4. Idem media a la sombra, 12,9. Normal en este mes (en 30 años), 15,5. Máxima al sol, 21,8. Mínima a 10 cm. sobre tierra, 5,4. Media a 10 cm. bajo tierra, 15,2. Media a 20 cm. bajo tierra, 15,6. Presión a las 18 horas, 691,2. Normal en este Observatorio, 698,8. Tendencia barométrica, 0,2. Viento máximo NW, 4,1 m por segundo. Idem recorrido en 24 horas, 16,8 kms. Lluvia recogida en 24 horas, 13,8 mm. PERIODICOS VIEJOS, por arrobas, se venden en esta imprenta, Gracia, 4.

VIDA MUNICIPAL

Inoche se debatió sobre el personal interino

A las ocho y cuarto de la noche aye sesión el alcalde accidental señor Ruiz Carnero.

Asisten los señores Lozano, Fajardo, Iñáñigo, Comino, Gómez Román, Guerrero, Salinas, Hernández Martínez, Fernández Montesinos, Molina Díaz, Rosillo, Poce, Gómez Juárez, Dalmases y Valzuela.

En la barra, numeroso público. Se aprueba el acta de la anterior y se sa a l orden del día.

LOS TENIENTES DE ALCALDE
El señor Ruiz Carnero: Se va a proceder a la nueva elección de tenientes de alcalde, por no haber obtenido mayoría soluta los elegidos en el Cabildo anterior.

La elección da el siguiente resultado: Primer teniente de alcalde, don Constantino Ruiz Carnero, 15 votos y una papeleta en blanco; segundo, don Manuel Hernández Montesinos, 15 votos y una papeleta en blanco; tercero, don Ricardo Corro, 15 votos; cuarto, don Francisco Gómez Román, 15 y una en blanco; quinto, don Isidro Fajardo Fernández, 15 y una en blanco; sexto, don Rafael Gómez Juárez, igual resultado en el escrutinio; séptimo, don Francisco Ramírez Caballero, 16 votos; octavo, don Rafael Baquer Sanmartín, 16 votos; noveno, don Miguel Saldaña Pérez, 15 y una papeleta en blanco; y décimo, don Wenceslao Ferrero Carmona, con idéntico resultado.

Interinamente, quedan proclamados concejales elegidos tenientes de alcalde. Se repetirá por tercera y última vez la votación, que será definitiva, en próxima sesión.

BECA Y TITULOS
El señor Comino se ocupa de unas comunicaciones del director de la Escuela Normal de Magisterio primario sobre necesidad de una beca y cuatro títulos de maestro a varios alumnos, diciendo que, con el fin de que no se produzca caso de conceder títulos o becas a personas no necesitadas, pase el asunto dictamen de la Comisión de Instrucción pública.

Se acuerda así.
EN EL CEMENTERIO
Se aprueba un decreto del alcalde autorizando la entrada en el cementerio para los días 1 y 2 de noviembre próximo, para el adorno de mausoleos, bóvedas, nichos y fosas especiales, previo pago de los derechos consignados en las tarifas del presupuesto vigente.

DE IMPUESTOS
Se aprueban y desestiman numerosas solicitudes sobre bajas en matrículas de odores, rótulos en idioma extranjero, cantarillado, inquilinato y otras.

UBILACION DEL SEÑOR ARTOLA
UNA PROPUESTA SOBRE REORGANIZACIÓN DE LA PLANTILLA DEL PERSONAL MUNICIPAL
Se da lectura a un dictamen de la Comisión de Abastos en el que, visto el escrito de don Manuel Artola Vélez, jefe de cuenta a la Corporación para que se resuelva si a dicho señor—que se halla en la edad reglamentaria para la jubilación—se le permite, dado que está en perfectas condiciones físicas, seguir desempeñando el cargo hasta la reorganización de los servicios y la provisión de las plazas vacantes.

El señor García Ponce pide que se integre el dictamen de la Comisión. El señor Fajardo manifiesta, como voto de la misma, que el criterio particular de ésta era acceder a lo solicitado, pero que, no teniendo atribuciones, la Comisión para ello, dejó al Cabildo la solución del asunto.

Interviene nuevamente el señor Ponce, haciéndolo después el señor Fajardo, quien expresa que, en efecto, el señor Artola, por haber cumplido la edad reglamentaria, le corresponde la jubilación.

El señor García Ponce: Lo que procede entonces es concederle automáticamente la jubilación, pues lo contrario equivaldría a vulnerar el reglamento.

El señor Comino: Si la edad de ese funcionario le obliga a jubilarse, hay que jubilarlo. Precisamente pienso someter a Cabildo en la sesión próxima un plan de reorganización de la plantilla del personal del Ayuntamiento, proponiendo la jubilación de todos los funcionarios que reglamentariamente les corresponda, bien por la edad o por años de servicio. De esta forma encauzaremos de una vez la reorganización del personal municipal, pues entonces acabaremos con las interinidades, sacando oposición las plazas que queden vacantes, formándose una plantilla con personal fijo y competente. Aprovechemos el momento para iniciar en el caso que se discute las jubilaciones.

El señor Ruiz Carnero dice que el asunto relativo a la jubilación del señor Artola puede pasar a Comisión, con objeto de que se instruya el oportuno expediente.

Así se acuerda.

(Entra en el salón el señor Marín Forero.)

EL COCHE CELULAR PARA LA CONDUCCION DE PRESOS

El señor Gómez Juárez: Voy a formular el ruego más humano de todos los que se me ocurrieron. Se trata de la adquisición de un coche celular para la conducción de detenidos. Yo rogaria al señor alcalde que, estando el señor Palanco Romero en Madrid, le comunicara esta legítima aspiración, a fin de que se hallase una fórmula de satisfacción.

El señor Ruiz Carnero expresa que es muy plausible el ruego del señor Juárez, y que será transmitido al señor Palanco enseguida.

EL PERSONAL INTERINO

El señor Marín Forero: Ruego al señor alcalde que, poniendo en cumplimiento el presupuesto, se saquen a oposición todas las plazas que estén desempeñadas interinamente, entre ellas la de oficiales terceros administrativos.

Con esto de las interinidades se da lugar a que se crea que aquí hay un asilo político donde se protege a individuos determinados. Esto es de importancia, pues hay numerosos muchachos capacitados que esperan desde hace tiempo tomar parte en las oposiciones.

Alude a las plazas convocadas de inspectores de Impuestos y termina rogando al alcalde se ocupe con interés del asunto.

El señor Ruiz Carnero dice que ya hace tiempo la Comisión de Gobernación acordó sacar a oposición las plazas de oficiales terceros, ignorando las razones por las cuales no se publicó ya la convocatoria.

Añade que se ofició a la Universidad e Instituto para que se designaran los vocales que habrían de formar parte del Tribunal oportuno. Estos vocales fueron elegidos y todo quedó pendiente de convocatoria en el «Boletín Oficial».

El señor Comino dice que él comunicó al señor Palanco Romero la necesidad de convocar al tribunal de oposiciones con objeto de que estudiase el programa, y que con el señor Corro se viera el número de plazas vacantes. Como está muy avanzada la época para la terminación del actual ejercicio económico, y han de discutirse en breve los nuevos presupuestos, puede hacerse ya una revisión en la plantilla del personal administrativo, comprobando el número de plazas vacantes, y acopiarlas al presupuesto con arreglo a las necesidades de los servicios.

LA PLACA DEL CORAZON DE JESUS
El señor Marín pide que desaparezca la placa conmemorativa de la entronización del Corazón de Jesús, y que esta colocada en la fachada del edificio de Telégrafos desde tiempos de la dictadura.

El señor Gómez Juárez dice que ya se acordó quitar la placa hace bastante tiempo.

El señor Comino hace iguales manifestaciones, añadiendo que cuando el señor Menoyo ocupaba la presidencia de la Corporación se ocupó de ello, pero que su dimisión le impidió ejecutar el acuerdo.

El señor Ruiz Carnero toma buena nota del asunto, y dice que se hará lo que el Cabildo acuerde.

Se levanta la sesión.
En este momento, unos individuos de la barra preguntan qué hay del paro obrero.

El señor Marín les dice que este asunto está estudiándose.

ECONOMIA COLONIAL

Los productos de Fernando y Guinea

Trataremos de un asunto sumamente interesante. Del gravamen que existe en España a la entrada en la Península de los productos de Fernando Poo y Guinea.

Es lamentable tener que consignar que el cacao y el café que se recolectan en nuestras lejanas colonias adeudan derechos de aduana al ser desembarcados en nuestros puertos.

El cacao se afora por 0,50 pesetas por kilo en oro, con 10 por ciento de recargo, lo cual unido al cambio del precio del oro, resulta que en muchos casos se llega a pagar unas 1,40 pesetas por kilo. El café tiene unos derechos de aduana parecidos.

Resulta, por lo tanto, que a los produc

tos coloniales obtenidos después de mucho trabajo y sacrificios, se les considera como artículos extranjeros, pues tributan por derechos de aduana.

Semejante anomalía tributaria ha sido la constante preocupación de los colonizadores y de las empresas agrícolas y mercantiles establecidas en la fertilísima isla de Fernando Poo y en las posesiones del continente africano delimitadas por los ríos Campo y Muni.

Hemos indagado el sistema tributario en las colonias extranjeras, y podemos afirmar que ningún Gobierno metropolitano tiene establecidos derechos de aduanas para sus productos coloniales. Se les considera como primeras materias, y no se las quiere encarecer antes de elaboradas.

En España hemos seguido un criterio distinto, pues se recarga excesivamente al contribuyente, con lo que imposibilita la creación de nueva riqueza inabundante. Semejante procedimiento nos ha conducido a nuestro fracaso colonial.

Se nos dirá que es imposible suprimir del presupuesto nacional actual el capítulo de ingresos del cacao y café de Fernando Poo y Guinea; y que para suprimir dicho capítulo o partida debería hallarse la compensación.

Para resolver dicho problema nos atrevemos a proponer se estudiase la forma de tributación por utilidades o verdaderos beneficios de los finqueros y comerciantes de las colonias, solución que creemos resultaría la más lógica y equitativa de la tributación colonial.

Suprimiendo los derechos de aduanas se abaratarían las subsistencias nacionales en chocolates y cafés, artículos de consumo general en todas las clases sociales.

Es de esperar que el Gobierno de la República estudiará dicho estado de cosas, y contribuirá a que se pueda colonizar en gran escala aquellos fértiles países que si lo fuesen en su totalidad podrían proporcionar a España todos los productos tropicales que necesita importar de América para su consumo.

Román Traval.
Presidente del Instituto Colonial.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones hechas durante el día de ayer en los Juzgados municipales de esta capital:

Sagrario: Nacimientos: Manuel Navarro Fernández, Angustias Contreras Heredia, José Vallejo de la Plata, Manuel Camilo Martos, Francisco Avilés Espin, Juan Maqueda Mañas, Encarnación Ruiz Huertas, Angustias Romero Branzo, Cecilio Urendes Izquierdo, Enrique Raya Reyes.

Defunciones: Ninguna.
Matrimonios: Ninguno.

Campillo: Nacimientos: María Angel Rodríguez Ortega, Luis Ruiz López, Ana Franco Rodríguez, Concepción Moreno Mas, Rosario Ferrol Rivas, Antonio Rodríguez Moreno, Carmen Moreno López.

Defunciones: Ninguna.
Matrimonios: Ninguno.

Salvador: Nacimientos: Encarnación Cutillas Márquez.

Defunciones: Ninguna.
Matrimonios: Ninguno.

INCREDIBLE.— Mojama extra, 10 pesetas kilo; salchichón celular, 12 pesetas kilo. ¿Dónde? En CASA BRIEVA, que es la mejor surtida en su gremio, y por tanto, donde V. debe mandar hacer sus compras. Servimas a provincias. Teléfono 2-4-0-8 — Puerta Real. GRANADA.

MEDIAS - CALCETINES

SUETERS - BLUSONES

PULLOVERS - CAZADORAS

MEDIAS SPORT

y todo cuanto necesite en

GENEROS DE PUNTO

para señora, caballero y niños,

lo hallará a precios baratísimos

en

Gran Vía, 9

GLOSA POLITICA

Decepción

No es lícito haber olvidado que, al disponer y forjar uno de los capítulos más trascendentales de nuestra Historia contemporánea, topamos, en la vanguardia del ejército engendradora de la mudanza, con nombres y prestigios conpicuos, espuma y blasón de la intelectualidad hispana.

Deslizábanse los días inquietantes de las interrogaciones; la obra fué árida, penosa y eficaz. Solo aecchaban riesgos. Las plumas selectas y las voces solventes dejaron en el surco la semilla. El pueblo les oía con mellosa admiración que se contempla lo cimerio. En su despertar, en su impulso, en su designio de abrir el cancel de lo inédito, les pertenece la responsabilidad o la gloria, según la esquina desde donde atisbe el espectador de las jornadas más vecinas; pero nadie les discute su tarea decisiva ni su esfuerzo rotundo.

A la postre alumbran las antorchas del triunfo. Demasiadas gentes encaramanse en la carroza de la victoria. El espíritu prócer de los intelectuales dicta gestos selectos de distanciamiento. En el coro de pedigriferos no se advierten las diestras mejores que señalaban rumbos la víspera.

Algunos políticos de claro discernir solicitaron colaboraciones y brindaron puestos. No acudieron muchos. Las disciplinas más familiares les atraían de nuevo.

Limplos de codicia, llegaron al escanfo que les asignara la preferencia popular. La grey remedaba, pretendiendo iluminarse con su consejo la ruta de los legisladores bisoños.

La lealtad impone divulgar que n

fueron atendidas sus demandas, utilizados sus avisos ni aprovechado su rango cerebral, su saber, su experiencia. Era ya solo un bello espectáculo, un grato paréntesis para quienes por decoro artístico atendían la música adoctrinadora de su prosa excelsa. Otros hombres realizaron la difícil empresa de suministrar al país modernas leyes.

Al filósofo, al médico, al escritor, le reclamaban los estudios, las aulas, las Academias donde es más fecundo su tuar. El grupo parlamentario se disga. José Ortega Gasset se aleja con un mohín de elegante hastío. En Granada dice cuando inicia una oración:

«Me encuentro entre universitarios, es decir, a gusto: con la seguridad de poder hablar con concisión y con precisión, y tal vez dejando ver las diferencias fundamentales entre éste y otros ambientes.»

Luego, en la intimidad, relatan los cotidianos que afirmaban:

«La República utiliza ideas viejas, mandadas retirar en todas las naciones. Es lamentable que la República, que ha podido aprovechar el movimiento de su instauración maravillosa para poder realizar una gran obra nueva, haya utilizado tan solo programas y postulados del siglo XIX, sin crear una ideología y una filosofía político-social nuevas.»

Es sensible que del árbol de la política recién nacida se desgajen indudables valores. No estamos tan holgados de prestigio que pueda conceptuarse cuerdo el desdén a los más conspicuos...

José María del Busto.

De «Prensa Latina S. A.»

Información del Ayuntamiento

MANIFESTACIONES DEL ALCALDE ACCIDENTAL

El alcalde accidental, señor Ruiz Carnero, recibió ayer a los periodistas, manifestándoles que había conferenciado por teléfono con el señor Palanco Romero, el cual le dió cuenta de las gestiones que viene realizando en Madrid de interés para Granada, entre ellas las del problema del paro obrero.

Acompañado por el ministro de Instrucción pública señor De los Ríos, el señor Palanco visitó al jefe del Gobierno, don Manuel Azaña, que estuvo deferentísimo con el alcalde de Granada, mostrándose propicio a dar cuantas facilidades se consideren necesarias para que las gestiones que se llevaban a cabo tengan el resultado apetecido.

Aun cuando el señor Palanco se mostró optimista, no quiso anticipar la solución que se dará al asunto, reservándose el hacerlo cuando regrese a Granada.

EL CONCURSO DE LOS AUXILIARES DE ABASTOS

Ayer, a las doce, se reunió el Tribunal que ha de actuar en el concurso de provisión de plazas de auxiliares de Abastos, acordándose anunciar la confirmación de fecha de comienzo del referido concurso para el ya señalado día 15 (hoy), a las doce, en que se hará la lista general de los concursantes presentados y de los excluidos por falta de este requisito, a excepción de los que por causa legítima no pudieron presentarse.

Se hará un ejercicio escrito de los temas de las ordenanzas municipales, que se calificará por puntos, del 1 al 10; y por el Tribunal un examen de méritos que se calificarán en análoga forma.

También acordó el Tribunal tener en cuenta, antes de la calificación definitiva, cualquier incompatibilidad que conozca de alguno de los concursantes.

PAÑOS RAMOS

OFRECE TRAJE Y GABAN DE BUENA CALIDAD POR POCO DINERO

INFORMACION MILITAR

Servicio de la Plaza para hoy:

Parada y vigilancia, los Cuerpos de la Guarnición.

Vigilancia, visita de hospital y provisiones, capitán de Infantería don José Nestares Cuéllar.

Imaginería, capitán de Infantería, don Antonio López Perea.

De orden de S. E., el Comandante de Plana Mayor, Secretario, Manuel Prieto Madassú.

EN LA DIPUTACION

EL REGRESO DEL PRESIDENTE Y LAS OBRAS DEL CASTILLO DE BIBATAUBIN

Ayer hubo ponencia de Beneficencia, para llevarla a la Comisión provincial, que hoy celebrará sesión.

Para presidirla, se espera llegue hoy por la mañana de Madrid el presidente, don Virgilio Castilla, que, como es sabido, fué a la capital de la República con el fin de intervenir en unión de las demás autoridades granadinas en la cuestión azucarera.

En la citada sesión se procederá a la apertura de los pliegos presentados, para proceder a la adjudicación de las partes del castillo de Bibataubín que han de ser demolidas, empezándose seguidamente los trabajos.

Anoche recibimos esta nota:

«Con objeto de llevar a efecto los trabajos preparatorios para la implantación de la ley de reforma agraria en esta provincia, han llegado a la capital los ingenieros agrónomos y asesores jurídicos que integran la comisión designada por el Ministerio de Agricultura, habiendo celebrado una larga conferencia con el señor gobernador.

Esta Comisión, que ya ha iniciado sus gestiones, se propone desarrollar su cometido con la mayor eficacia y rapidez posibles, ya que lo avanzado de la estación así lo exige.

Muy pronto será un hecho la implantación en esta provincia de la tan esperada reforma agraria, debiendo felicitarnos todos los granadinos de la presencia de la aludida Comisión, que ha de tranquilizar a la masa campesina, que en breves días verá satisfechas sus justas aspiraciones.»

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy.— Audiencia provincial, sección primera: Juzgado de Iznalloz, contra Jerónimo Abad López, por hurto. Ponente, señor De la Torre; abogado, señor Molina de Haro; procurador, señor Corral; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Guadix, contra Julián González Forcel y otro, por infracción de la ley de caza. Ponente, señor De la Torre; abogado, señor Reyes González; procurador, señor Cremades; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Santafé, contra Antonio Ruiz Zarco, por tenencia de armas. Ponente, señor González; procurador, señor Taboada; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Motril, contra José Almirón Espinar, por lesiones. Ponente, señor De la Torre; abogado, señor Sánchez Reina; procurador, señor Casado; secretario, señor Pardo.

Sección segunda: Juzgado del Salvador, contra José Sánchez Moreno, por estafa. Ponente, señor González; abogado, señor Molina de Haro; procurador, señor Herrero; secretario, señor Alonso.

El mismo Juzgado, contra Francisco Sánchez Morales, por atentado. Ponente, señor González; abogado, señor Fernández López; procurador, señor Taboada; secretario, señor Alonso.

URALITA

y presión-Depósito-«Chapa B» lisa-Cartón arenado-«Dekor» y «Fibromarmol» para decoración

Próximo traslado a la Gran Vía, núm. 55.-Teléfono 2-3-1-0

«Canaleta» y «Granonda» para techar.-Tuberías ligera, «Drena»

DEL GOBIERNO CIVIL

Al recibir ayer a los periodistas, el Gobernador civil interino, señor Martínez Carrillo, fue interrogado sobre los sucesos de Cogollos Vega, manifestando que no tenía nuevas noticias, pues la mayoría de los detalles los conocía por las informaciones que publicaron los diarios locales.

Uno de los informadores, le interrogó sobre la visita que había recibido de varios vecinos de Cogollos Vega, una unión de un compañero de la Agrupación Socialista de Granada.

El señor Martínez Carrillo respondió que los referidos individuos fueron los que la noche anterior mandó desde el Hospital a la Comisaría, a su disposición, y fueron libertados una vez que prestaron declaración ante el juez.

Dichos detenidos expusieron que ellos no habían tomado parte en los sucesos ni sabían nada de ellos.

También dijo el Gobernador interino que a las cuatro de la madrugada de ayer fué traído al Hospital de San Juan de Dios el cura, que resultó herido durante la procesión del Santísimo, en Cogollos Vega.

El sacerdote aludido vino en una camioneta protegida por la guardia civil sin que durante el trayecto ocurriera ningún incidente.

Una vez curado, pasó a su domicilio. Los vecinos de Cogollos Vega, a que nos referimos, entre los que venía Manuel Cuesta, hablaron con los periodistas, diciéndoles que venía a desvirtuar la información dada por el alcalde por distar mucho de la realidad.

Añadieron que no hay comunistas en Cogollos Vega y que tanto los elementos agrarios como los curas que iban en la procesión, menos el de Maracena, hicieron disparos, iniciándose entonces la parte trágica de los sucesos.

Por último, dijeron a los informadores que estas manifestaciones las habían hecho ante el Gobernador civil interino.

Los redactores de los diarios preguntaron así mismo al señor Martínez Carrillo sobre los sucesos desarrollados anteayer en Iznalloz.

El Gobernador interino confirmó que a las cinco de la tarde y por las diferencias que existen entre los obreros y los propietarios del Cortijo del Frage, señores Martínez Calavate, se presentaron 300 trabajadores en dicho cortijo en actitud amenazadora.

El cabo y los tres guardias civiles que se hallan concentrados en dicha finca, salieron al encuentro de los obreros, invitándoles a retirarse, no obedeciendo los amotinados.

Añadió el señor Martínez Carrillo, que en el telegrama en el que se le da cuenta de este suceso, se afirma que fué detenido un obrero al que se le ocupó un revólver, indignándose los compañeros y haciendo fuego contra la benemérita, la que a su vez hizo varios disparos al aire para ahuyentar a los obreros, logrando a las siete de la noche que se alejaran del cortijo, sin que ocurrieran desgracias.

Después, cortaron la línea telefónica con Granada, y la de dicho cortijo, por lo que no hubo necesidad, como ya dijimos, de enviar fuerzas de la guardia civil desde Granada.

También expuso el señor Martínez Carrillo que parte de la fuerza enviada, ha regresado, habiendo quedado en Iznalloz varias parejas para garantizar el orden, cosa que ya se ha logrado.

No sabía el señor Martínez Carrillo, cuándo regresaría el Gobernador civil, propietario, señor Joven, aunque suponía que lo haría de hoy a mañana.

Por último notificó a los informadores que había recibido la visita de una comisión de obreros azucareros a la que acompañaba el abogado señor Pabón, para manifestarle que la Azucarera «La Purísima» piensa desmontar parte de su maquinaria para trasladarla a Adra, cosa que agudizaría más aun la crisis obrera.

El Gobernador interino les prometió ponerle al habla con dicha Empresa, para enterarse de lo que hubiera sobre el particular, pues entendía como ellos, que el asunto tenía trascendencia.

EL CREDITO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Desgraciadamente, no es verdad la noticia de que hay Estados europeos que, como consecuencia de su crisis financiera, se ven obligados a faltar a sus compromisos dejando sin pagar los intereses y los cupones de algunos de sus empréstitos. Mas lo que sí tiene una significación sensacional, es el hecho de que nada menos que nueve de las emisiones oficiales que se hallan en descubierta, son de las emitidas por intermedio de la Sociedad de las Naciones.

En vano los tenedores de valores han constituido una agrupación y nombrado un comité que, bajo la prestigiosa presidencia de sir Austen Chamberlain, ha hecho ver al Consejo de la Sociedad de Naciones, no solo los perjuicios que causa la falta de pago en los empréstitos

emitidos por mediación del organismo internacional de Ginebra, sino también el desprestigio que para la Liga de Naciones supone.

El hecho lamentable y sintomático es que ni el Organismo que más crédito debía tener en el mundo no será en adelante garantía suficiente para merecer la confianza del capital privado.

ECOS DE SOCIEDAD

Ha regresado del extranjero (Viena y otras capitales), a donde fué, enviado por esta Universidad, para ampliar estudios, el culto profesor de esta Facultad de Medicina, doctor don Antonio Azpitarte Rubio.

—En el Gran Hotel Alameda se celebrará hoy, a las dos de la tarde, el banquete con que el decano del Colegio de Abogados, señor González Carrascosa, obsequia a sus compañeros de profesión con motivo de la fiesta de Santa Teresa, Patrona de la Abogacía.

—En breve se ausentará de esta plaza, para asistir en Madrid al curso de coronales, el que lo es en la guarnición de Granada, nuestro distinguido amigo don Antonio Ugena Soler.

—Noticias de origen danés aseguran que en breve será concertado el enlace del príncipe Jorge de Inglaterra, hijo de los reyes Jorge y María, con la princesa Yngrid, hija del príncipe heredero de Suecia.

—Ha llegado a Holanda, desde Estocolmo, el heredero de la corona inglesa, y es huésped del ministro inglés en La Haya y Mrs. Russell.

—El rey Alberto de Bélgica, que se hallaba en los Alpes italianos efectuando diversas ascensiones, ha tenido que renunciar, por el mal tiempo, a escalar el «Corno di Stella», y ha regresado al pequeño pueblo de Conf.

—Procedente de Italia ha llegado a Bled, el príncipe Sixto.

—Se encuentra de regreso en su país el príncipe Miguel de Rumania.

En la capital francesa se halla la princesa María Luisa, de la Gran Bretaña.

—En París se ha celebrado el matrimonio civil del príncipe Kojo Tavalu-Houzeu con la dama norteamericana Mrs. Roberta Dodd Crawford, de Chicago. La ceremonia religiosa tendrá lugar en la catedral de Dahomey.

—A los ochenta años ha muerto en Heidelberg el famoso astrónomo alemán Max Wolf.

La boda del hijo del Presidente de la República francesa

En la alcaldía y en la iglesia parroquial de Rambouillet, se celebraron, a fines de la semana pasada, y en dos días distintos, las ceremonias civil y religiosa del matrimonio de la señorita Bernadette Marin, hija de M. Marin, con Jean Lebrun, hijo del Presidente de la República francesa.

Ambos actos revistieron carácter íntimo. Fueron muy sencillos y tuvieron como complemento la adhesión del vecindario de Rambouillet, que acudió a expresar su simpatía a las familias de los contrayentes.

Asistieron M. Albert Lebrun y su esposa; monsieur y madame Marin, y los testigos, que eran, por el novio, el presidente del Consejo, M. Henriot, y M. Marie Gabriel Lebrun, hermano del Presidente de la República, y por ella, los señores Jourde y Gautier.

Después de la ceremonia civil, el alcalde de Rambouillet pronunció una plática llena de evocaciones históricas y de felices augurios.

Al salir de la Alcaldía, lo mismo que al salir de la iglesia,—donde dió la bendición el párroco,—los niños de las escuelas obsequiaron a la nueva señora Lebrun con ramos de flores.

SE OFRECE. — Para administración, oficina o cargo análogo de confianza persona seria de inmejorables referencias. Informarán en esta Administración y en Gómez, 5.

UNAS DECLARACIONES

La labor de la Comisión municipal de Abastos

Refiriéndose a la información comentada que publicamos hace dos días respecto al decomiso por los auxiliares de Abastos de gran cantidad de chorizos en malas condiciones, el teniente de alcalde de dicho ramo, señor Ramírez Caballero, hizo ayer a los periodistas declaraciones que vienen a confirmar lo publicado por nosotros y tienden a dar a conocer la labor que está realizando la Comisión municipal de Abastos, ya solo en lo que atañe al decomiso de leche, sino en cuanto afecta a los demás artículos alimenticios.

Dijo el señor Ramírez Caballero a los informadores, que teniendo noticias de que en algunos depósitos y almacenes de embutidos no se habían hecho las inspecciones correspondientes, ordenó se practicasen, y, el día nueve del corriente, los veterinarios señores Moles y Tóner, con los auxiliares señores Díaz, Estévez, Maroto e Ibáñez, se personaron en el almacén que tiene establecido en «La Mezquita» el industrial don Marcos Sánchez Martín, encontrando gran cantidad de embutidos y quesos.

Una parte de los primeros carecía del correspondiente precinto de origen, única garantía de la composición de carnes y estado sanitario de la mercancía, requisitos previstos por la Ley en vigentes disposiciones.

En vista de ello se levantó la oportuna acta, clausurándose el local hasta efectuar en él más detenida inspección que se llevó a cabo al siguiente día, en que se tomaron muestras de los salchichones y chorizos que estaban precintados, ordenándose el decomiso de los que carecían del repetido precinto.

También se incautaron de numerosos precintos nuevos, que dicho industrial guardaba, sin duda, para irlos colocando a las piezas que carecían de ellos, burlando de este modo la formalidad que marca la expresada Ley.

Agregó el señor Ramírez que su gestión y la de la comisión sanitaria, fué aprobada por la Comisión de Abastos que propuso al Alcalde se instruyera el correspondiente expediente para depuración de tales hechos y que se analicen con especial cuidado las muestras de los embutidos presentados, oyéndose a los interesados. Mientras tanto, el establecimiento de referencia con tinuaba clausurado.

En cuanto a los quesos, encontrados en buen estado sanitario, se le comunicó al almacenista que podía usar de ellos como estimase, previa petición de apertura del local, a presencia de los auxiliares de Abastos.

Se refirió después el señor Ramírez a análogos servicios efectuados el día 12 del actual en el establecimiento del industrial don Benito González Gancedo, situado en la Caleta y conocido por «El Dios Baco», resultando de la inspección realizada, la existencia de cuatro latas abiertas con chorizos sin marchamos ni precintos y seis cerradas, con un peso total de 100 kilos.

Se levantó la correspondiente acta y fueron retiradas las cajas abiertas, para su análisis, ordenándose la incautación hasta conocer el resultado de aquél.

Para hoy se ha citado a los industriales afectados por la actuación de los auxiliares de Abastos, con objeto de que conozcan lo tramitado en los expedientes que están instruyéndose.

De otro servicio dió cuenta a los periodistas el señor Ramírez Caballero, diciendo que en visita girada últimamente a las tablas de venta de carnes esta-

PAÑOS RAMOS

Tiene por norma estas tres lemas: NOVEDAD - RESULTADO - ECONOMIA

LA COMPANIA ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD Y GAS LEA

Informa al público que procede a su venta de carbón con a domicilio, por cantidad de cuatro arrobas en SACOS PRECINTADOS.

Precio de cada saco: 5,45 pesetas. Envases a devolver.

TRANSMITIR LOS ENCARGOS A LA FABRICA DE GAS.—TELEF.: 4000-4

CHOCOLATES

Hijos de Enrique Sanchez

Marcas especial MADRID-PARIS

Bombones DORIA

Escuela del Carmen, 11

GRANADA

blecidas en los extremos de la ciudad resultó que en las situadas en la Cuesta de Molinos se expendían carnes de contrabando y que la instalación de dichas tablas no ofrecía seguridad sanitaria, por lo que la Comisión de Abastos te a las tablas de venta de carnes esta del máximo de multa a los infractores comunicándose a dichos señores e acuerdo, y haciendo extensivo éste a que por la comisión sanitaria se gire nueva visita, con objeto de clausurar el establecimiento, si el resultado del informe de los técnicos coincide con la apreciación hecha el día de la visita.

Terminó diciendo el señor Ramírez que tanto él como la comisión sanitaria persisten en sus propósitos de ejercer la más activa gestión fiscalizadora entre todos aquellos vendedores que por medios reprobables tratan de vulnerar las disposiciones vigentes sobre la salud pública.

CHISPAS DE ANECDOTARIO

El difunto era mayor!

Pedro Marquina, el autor de «El grano de trigo», «El cosechero riojano» y «El arcediano de San Gil», formaba con Pelayo del Castillo la pareja más pintoresca de bohemios de la literatura, en el turbulento Madrid sagastiano.

Un día del mes de octubre, se echó el frío encima de la noche a la mañana, con nieves en la sierra, nubes en el horizonte y lluvia pertinaz sobre la capital de España.

Marquina, paseando de Preciados a Montería y de Montería a Preciados, después de haber pasado la noche en una tasca de la calle de la Ruda, se calentaba con los primeros rayos de sol, que la democracia de Dios acertó a crear para todos. Con sombrero de paja y blanco traje de drill de las Américas del Ras tro, el poeta sentía el prólogo del invierno. Y pensaba, que para hisiparse de frío como un gorrión, no tenían más que resignarse otros dos días con tan impropia indumentaria.

Dirigió sus ojos iluminados de aguardiente de Chinchón, al reloj del ministerio.

—Las ocho. Buena hora para contarme mis apuros al Presidente del Consejo!

Se dijo para su capote... él que nunca lo había tenido. Y diciendo y haciendo, a largas zancadas de sus tacones, emprendió el camino del domicilio de Sagasta. Llegó y aporreó la puerta con más apremio que el servicio de incendios. El criado abrió con el consiguiente pasmo, exigiendo silencio oponiéndose a franquearle el paso al desconocido visitante.

Pedro Marquina gritaba como un mal dito.

La discusión trascendió a la alcoba de don Práxedes el cual se despertó sobresaltado, llamando con el timbre el ayuda de cámara.

—¿Qué ocurre? ¿Hay revuelta? ¿Se han disgustado los Conchas?...

—No, señor Presidente: se trata de un individuo de rara facha, que se empeña en penetrar en esta alcoba porque dice que se llama Pedro Marquina y que

siendo el más glorioso autor nacional, está dispuesto a sufrir un invierno como el anterior, que lo pasó con pantalón de alpaca y en mangas de camisa. Me parece que se trata de un loco.

—¿Se quién es. Dile que entre.

Sagasta recibió en la cama a su madrugador visitante, el cual le declamó su propio drama, acabando por chillar que significaba una gran responsabilidad histórica, que la nación toleraba que padeciera frío el autor de «El poeta de Guardilla», y que esto el Presidente tenía el deber de resolverlo, dándole gabán... y dos duros.

—Veo, señor Marquina,—le contestó el insigne político,—que tiene usted mucha razón; pero es el caso que yo tengo nada más que un gabán y...

—Pues regálemelo y mande usted que le traigan otro.

—Ni una palabra más. ¡Perfecto!—ordenó Sagasta a su criado:—trae acá mi gabán y veinte duros.

Trajo al punto el criado los veinte duros, que se guardó Marquina, y el abrigo con mangas y cuello de estración recién entrado del ropero y oliendo aún a alcanfor.

En el acto se probó la prenda, que llegaba a los tobillos.

Examinando el efecto, gracioso por demás, le dijo don Práxedes:

—Frio no tendrá usted; pero en cuanto salga usted a la calle, todos se le reirán diciéndole que el difunto era mayor.

—No ocurrirá tal, porque yo me pagaré un cartelito en la espalda, advirtiéndole que este gabán procede de «cur vivos» y bien vivo, porque es de Sagasta.

Rió éste con todas sus ganas, y el célebre bohemio se despidió muy ceremoniosamente... hasta otra vez.

A. Zaragoza Ruiz.

DIARIAMENTE EN LA INDIA MUEREN CIENT INDIVIDUOS POR PICADURAS DE SERPIENTES

Agra (India).—Los habitantes de la India muéstranse muy respetuosos con las serpientes, tenidos allí por animales sagrados.

Esta es la razón principal.

Pero tampoco hay que matarlos, para evitar la venganza de los que aun quedan vivos.

Existen también en las cercanías de Calcuta, sectas diversas, como los «Gidharis» y «Samperias», que trafican con las serpientes.

Las cazan para venderlas a los encantadores, vulgarmente conocidos con el nombre de «Nats».

Mas, los indios pagan muy cara esta especie de familiaridad con esta especie de reptiles.

Según estadísticas del «The Illustrated Weekly of India», la mortandad causada en la India por las bestias feroces es aproximadamente de 2.000, o sea una media de 6 por día, mientras que por mordeduras de serpientes mueren diariamente cien individuos.

Para librar a la India de semejante azote, habría que llevar a cabo una lucha sin cuartel y de exterminio. Pero esto no será posible mientras el corazón de sus habitantes esté tan enredado en tantísima y tan ridículas creencias supersticiosas.

UNA GESTION AFORTUNADA

Ha salido para Canarias un alto funcionario del centro de Contratación de Moneda, enviado por este Organismo para llevar a cabo una misión interesante y de mayor importancia.

Se trata de establecer el control de las divisas extranjeras en aquel territorio donde el movimiento del comercio de exportación y las características en que se desenvuelve, exige un especial cuidado. Practicamente escapaban a la intervención oficial, sumas cuantiosas que no podían reflejarse favorablemente para la cotización de nuestra valuta.

Ahora se prepara con habilidad y tacto otra campaña de recuperación. A ello responde el viaje de ese funcionario del Centro de Contratación para estudiar en Canarias los movimientos del comercio exterior de aquellas islas y hacer influir, naturalmente, en los cambios, las fuertes cantidades de divisas que allí se concentran.

Cálculos muy fundados hacen ascender a 600 millones de francos—unos 300 millones de pesetas oro—, el contingente del comercio exterior.

CALVOS, PREGALVOS Y ENFERMOS DEL CUERO CABELLUDO

“URANIA”

PRODIGIOSA LOCION CAPILAR NUEVO PRODUCTO PATENTADO

Con su uso rápidamente desaparece la caspa y grasa del cuero cabelludo, contiene la caída del cabello, lo vigoriza y en las calvas lo hace renacer y desarrollarse nuevamente.

Las personas que por fiebres o por cualquier otra enfermedad reciente, tenga el cabello debilitado, lo hayan perdido en parte o totalmente, sea cualquiera su edad, al usar esta loción lo recuperará más espeso y vigoroso que antes de haberlo perdido.

“URANIA”

Es tan eficaz contra la calvicie, porque cura radicalmente las enfermedades del cuero cabelludo, que son las que la producen.

VENTA EN DROGUERIAS, PERFUMERIAS Y FARMACIAS

PUEDEN COMPRARSE HOY MISMO EN LA FARMACIA SUEIRO: GRAN VIA, 13.—HAY FRASCOS DE 8 Y 15 PESETAS

GRANADA AL DIA

Asociación de Caridad.—Ayer se sir-
n 1.020 raciones, y e nel Asilo Noc-
se refugiaron 45 indigentes.
hiere con una pistolilla.—El niño
cisco) Martín Murciano, de diez
que vive en la calle Horno de Ma-
número 1, jugaba ayer con una
dilla de las, que se usan para col-
cadena y al oprimir la palanca
aradora, salió un pequeño proyectil
anzó al muchacho en el dedo in-
de la mano izquierda, causándole
herida de carácter leve, de la que
curado e nel Hospital.
presenta a responder de unas ac-
mes.—Ayer se presentó en la Comi-
don Gil Joaquín Cerdán Fernán-
de 23 años, quien manifestó que se
e enterado por la Prensa de que
Joaquín Liberto Alvarez, le acusaba
haberle sustraído una cartera con-
tiendo 300 pesetas, y como no era cier-
hecho que se le imputaba, desea-
acerlo constar así para dejar a sa-
n honorabilidad.
obstante lo expuesto por el señor
lán, éste pasó a la presencia del juez
entiende en el asunto, del que nos
amos ayer.
tusionado con un bastón.—El ven-
ambulante Angel Alonso Ordóñez
27 años, golpeó ayer con un bastó,
la plaza de Bibarrambilla, a Anto-
Manzanera Blanquet, de 18 años,
sándole una contusión en el hombro
terdo, siendo asistido en el hospi-
ngel fué presentado en la Comisa-
de Vigilancia por el guardia muni-
número 5.
n alcalde armado.—La pareja de Se-
idad que prestaba servicio en Puerta
l tuvo ayer tarde confidencias de
el alcalde de Los Ogijares, Manuel
cia García, de cuarenta y ocho años,
se hallaba en la placeta de los Cau-
es, poseía un arma de fuego sin li-
cia.
os guardias cachearon a dicha auto-
d municipal y, en efecto, le ocupa-
una pistola automática con ocho
ulas, careciendo de la correspon-
te autorización para su uso.
n vista de ello, condujeron al alcal-
a la Comisaría de Vigilancia, donde
dó detenido.
stantes malos tratos.—Angustias
Reyes, de treinta y cuatro años,
vive en la calle Honda del Realajo,
n. 9, denunció ayer en la Comisaría
constantemente es maltratada de
bra por Luis Moreno.
—También ocluyó a dicho centro de
cia Emilia Delgado Ortega, de cua-
ta años, par aquejarse de los malos
tos de que dice es objeto con frecuen-
por parte de Dimas Aguilar.

SOCIACION DE HIJOS DE COMER-
CIANTES E INDUSTRIALES
Esta noche, a las diez y media, se in-
gura el ciclo de conferencias organi-
lo por esta Sociedad en su domicilio,
za de Mariana Pineda, 1, estando la
mera a cargo de don Carlos More-
la Bienes, que disertará sobre «Suges-
nos acerca de una Escuela de Comer-
en Granada».

Hay calva que se resista
A LA LOCION
URANIA
SE VENDE UNICAMENTE EN LA
FARMACIA SUEIRO, GRAN VIA, 13.

LOS AUTOMOVILES

UNA JOVEN HERIDA DE CONSI-
DERACION
Ayer tarde, a las siete próximamente,
cuando marchaban por el paseo de San
Sebastián Angustias Rivas Jiménez y su
hija Carmen Urbano Rivas, de veinte
años, soltera y con domicilio ambas en
la Cruz de Lagos, ventorrillo de los Co-
hetes, a donde se dirigían, después de
haber visitado a una hermana de Car-
men que vive en el citado paseo de San
Sebastián, al cruzar la carretera por el
ugar donde hace muy pocos días ocu-
rió el trágico accidente automovilista
que costó la vida a dos hombres, se les
echó encima una camioneta cargada de
harinas, que viajaba a gran velocidad.
La madre, que se dió cuenta del in-
minente atropello, intentó sujetar a su
hija cogiéndola de un brazo e intentan-
do tirar de ella hacia atrás, pero por
muy rápida que estuvo, no pudo evitar
que el vehículo alcanzara a su hija, que
recibió un fuerte golpe con el guardaba-
rro delantero, cayendo al suelo, donde
quedó ensangrentada.
A los pocos momentos acertó a pasar
por aquel lugar el automóvil de esta ma-
trícula núm. 3190, propiedad de doña
Angustias López, viuda de Pineda, con
ducido por su hijo don Luis Pineda,
quien acomodó a Carmen en el coche,
trasladándola a la Casa de Socorro, en
donde los facultativos de guardia, don
Francisco Tello García y don Luis Gar-
cía Gómez, eficazmente auxiliados por
los practicantes señores Cardona Lina-
y Gómez Alvarez, le curaron una exten-
sa herida contusa de forma angular y
ocho centímetros de extensión, aproxi-
madamente, en la región occipital, y
fuerte contusión con hematoma en la re-
gión renal.
Los mencionados facultativos se re-
servaron el pronóstico de dichas lesio-
nes, ordenando el traslado de la infor-
tunada joven al Hospital de San Juan
de Dios, donde quedó encamada en la
sala de la Milagrosa.
El padre de Carmen, Antonio Urbano
Moharra, se presentó en la Comisaría
de Vigilancia acompañado del guardia
urbano núm. 68, denunciando el hecho
y manifestando que la camioneta cau-
sante del atropello se dió a la fuga, con
dirección a Armilla.

PAÑOS RAMOS
Están al alcance de todos los bolsillos
DE INSTRUCCION PUBLICA
Consejo Provincial de Primera Ense-
ñanza.—Con esta fecha, se hacen por
este Consejo provincial los siguientes
nombramientos:
Don José Rega, para Motril.
Doña Purificación Periañez, para Cor-
tiños M. Tedel.
Doña Luz Jaime Pérez, para Mairena.

Precios de los aceites en Sevilla
—Sevilla, 13.—Mercado sin variación
en los precios.
Aceite corriente bueno, de tres grados
de 70 a 71 reales arroba.
Aceite de orujo.—Aceite de orujo 10
grados, no se realizan operaciones por
falta de ofertas.
Aceite de orujo verde primera, a 87
ESPECIALIDADES. — Son preferidas
las marcas O'Neale. Pida usted en la
Casa Brieva Jerez Oro a 3,50 botella y
Jerez Quinado a 6 pesetas litro, si quie-
re convencerse.

LA MUERTE DE UN OBRERO
POR LA FUERZA PUBLICA

Reconstitución de los hechos
Ayer noche, a las doce, se practicó la di-
ligencia de reconstitución del suceso
ocurrido el mes de junio de 1931 en la
calle de Elvira, y del que resultó muer-
to el obrero Miguel Illescas Rodríguez,
a consecuencia de los disparos que le
hiciera el guardia de Seguridad Here-
dia Aceituno, que actualmente presta
sus servicios en Málaga, cuando Illes-
cas se disponía a fijar un pasquín en
unión de sus compañeros Alcántara
Campoy y Zurita.
A dicha hora se constituyó en la ex-
presada calle el Juzgado militar, concu-
riendo a la diligencia Francisco Bur-
gos Serrano, testigo presencial del su-
ceso, los obreros Zurita y Alcántara
Campoy y el guardia de Seguridad Ma-
nuel Serrano Milán, que iba de pareja
con Heredia Aceituno la noche de autos.
Parece desprenderse de lo actuado
anoche que el guardia Heredia disparó
sin previo aviso sobre el grupo forma-
do por dichos obreros, resultando muer-
to Illescas. Dos de los proyectiles roza-
ron las ropas de Alcántara y Zurita.
Tan importante debió ser la inter-
vención del guardia Serrano Milán, que
oímos decir que queda desvirtuado el
supuesto atentado contra la fuerza pú-
blica, como hasta aquí se ha venido cre-
yendo.
También se dijo que la causa volverá
a la jurisdicción ordinaria, y que antes
de esto el juez militar dictará auto de
procesamiento contra el guardia He-
redia.

INFORMACION DE MERCADOS
Barcelona, 13.— Continúa la paraliza-
ción del mercado y continúa la expecta-
ción de cuanto acaece hace unos po-
cos días en el mercado de cereales.
De una parte los tenedores de trigo
pueden observarse que no tienen la ofe-
rta tan abundante como en días pasa-
dos. De otra los precios que solicitan
son un poco más firmes.
Los fabricantes, empero, no se dan
por entendidos y no acceden a las pe-
ticiones de los trigueros.
Bien es verdad que las solicitudes y
las ofertas están a la orden del día, pe-
ro no se efectúan operaciones.
En Valladolid el mercado está co-
mo aquí: la reacción iniciada veremos
lo que da de sí.
Dice un periódico de Valladolid:
«No se modifican las características
del negocio de este grano; es decir, que
persiste la escasez de demanda, la abun-
dancia de oferta y la consecuencia natu-
ral de esta situación que se traduce en
marcada flojedad de los precios, que pe-
queñísima diferencia, bordean el típi-
mo de tasa, o sea las 46 pesetas
los cien kilos.
Es rarísima la operación en partidas
que se lleva a cabo y los mercados del
detalle, tampoco se ven animados, pues
a estas alturas registrar dos o tres cien-
tas fanegas no significa nada, si se tie-
ne en cuenta que es época en que mu-
chos compromisos que se acumulan y
no obstante el precio huiñoso del mer-
cado ceden ante esa imprescindible ne-
cesidad.
El maíz Plata disponible se cotiza con
mucha pesadez a 43,25-43,50 pesetas los
cien kilos.
La cebada se cotiza a 31 pesetas los
100 kilos, con saco sobre estaciones de
Urgel. Mercado flojo.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

SE BUSCA UN REVOLVER
Por orden judicial la guardia civil de
Almáslas efectuó un registro en el cor-
tijo Cerrices Bajos, domicilio del labra-
dor Antonio Montes Ibáñez, para la bus-
ca y ocupación de un revólver cuya ar-
ma no fué encontrada.
SOBRE UNA CORTA EN UN MONTE
La Guardia civil de Puebla Don Fadri-
que, se personó en el monte El Mortero,
propiedad de don Juan de Dios Portillo
Romero, para averiguar si cometía abo-
sos en la corta autorizada que están efec-
tuando.
Según el informe del técnico, que les
acompañaba, existe un abuso de un vein-
te por ciento de más de lo que está au-
torizado, calculándose el exceso en un
veinticinco hectáreas.
De todo ello se levantó el acta corre-
pondiente.
POR CORTAR LEÑA
La guardia civil de Domingo Pérez
ha denunciado a Antonio García Ro-
dríguez, por cortar leña en un monte
propiedad de don Isidoro Pérez de H-
rrasti.
INCENDIO EN UN PINAR ¿FUE INTEN-
CIONADO?
En el pinar de la Unión Resinera I
pafiola situado en el Prado de los Car-
eles, del término municipal de Arena-
del Rey, se declaró un incendio, por
que se personó en él la guardia civil
del pinar de Alhama, acompañada de
varios empleados de la Compañía.
Fueron pasto de las llamas unas vein-
te hectáreas de monte bajo, 2.500 pinos
de resina y 5.000 de recreo.
No ocurrieron desgracias personales.
Practicadas pesquisas por la benemé-
rita, por distintos sitios del pinar, di-
ron por resultado la detención del veci-
no de Fornes, Miguel Muñoz Peregrina,
de 45 años, de oficio jornalero, como
presunto autor del hecho, incurriendo
en varias contradicciones al ser inter-
rogado.
SEÑORAS. — ¿Queréis aparentar los
primeros veinte años de vuestra juven-
tud? Ondúlense y tñan sus cabellos con
el tinte inofensivo que posee la Casa
Muñoz Hermanos, Peluquería de señoras
Plaza de la Mariana, número 16. Precios
económicos.

Almacenes SAN JUAN
EBDULIO JIMENEZ
Bibarrambilla, Librería y Alcaicería
Últimas novedades en Lencería,
Sedería, Terciopelos y Confe-
ciones de señora y de niño.
PRIMERA CASA EN PASTERIA

DOCTOR A. GUILJARRO
ENFERMEDADES DEL RINON
Y DE LAS VIAS URINARIAS
Especialista de la Facultad de Medicina
de París :—: Consulta de dos a cuatro.
Gran Vía, 2, pral., dcha. Teléfono 2164.

REPARACION
DE APARATOS DE RADIO
FOR PERSONAL TECNICO
—: ESPECIALIZADO —:
MAQUINAS DE ESCRIBIR
PRINCIPE, 6 - TELEF. 2372
Recibos taionarios para cobro de alquile-
res se venden en esta imprenta, Gracia, 4

LA PUBLICIDAD

Diario de la mañana, fundado en 1891
OFICINAS E IMPRENTA: GRACIA, 4
CASA DE «LA PUBLICIDAD»
Teléfono 1662 Apartado 58
Precios de suscripción
Granada: Un mes Pesetas. 2
Provincias: Trimestre 6
Extranjero: Semestre 46
Tarifa de anuncios
Anuncios generales, línea tipo 7. 0,30
Preferentes, en planas de texto. 0,50
Comerciales en 1.ª y 2.ª plana ... 1
Bancarios y de Empresas 2,50
Comunicados y reclamos, de 3 a 5
Esquelas mortuorias
En 1.ª plana a dos columnas..... 100
En 2.ª plana a dos columnas..... 60
En 3.ª plana a dos columnas..... 30
A una columna, la mitad de estos pre-
cios, si la esquela tiene poco texto.
Esquelas de tres columnas, 250, 150 y
100 pesetas, respectivamente.
Precios por planas
Una plana 300
Media plana 175
Cuarto de plana 100
Octavo de plana 60
En 16.ª de plana 35
Esta tarifa aunda las anteriores.

¿O QUE CUESTA LA COMIDA
COMESTIBLES
Información de precios corrientes en
la plaza, que nos facilita la importante
casa de don Bernabé López Casas, Da-
quesa, 1:
Aceite de oliva 1.ª calidad. Litro... 1,60
Azúcar pilé primera... .. Kilo. 1,90
Azúcar molida refinada ... Id. 1,50
Café Moka y Caracolillo ... Id. 14,00
Idem Puerto Rico extra ... Id. 13,00
Idem marca «TORO» torrefacto
extra Id. 12,00
Idem marca «BRASILENO» terre-
facto superior Id. 11,00
Arroz matizado superior ... Id. 0,80
Habas finas Id. 0,80
Alcachofas lata medio kilo 0,85
Habichuelas largas Id. 1,20
Habichuelas FADON excelso Id. 1,40
Lentejas finas Id. 0,75
Garbanzos tiernos Id. 1,40
Garbanzos finos Id. 1,90
Garbanzos extra finísimos... Id. 2,00
Jabón verde primera Id. 1,00
Jabón Chímbo bloque de ¼ kilo. 0,85
Bacalao Islandista superior. Kilo. 2,00
Bacalao Islandia legítimo... Id. 2,50
Bacalao sin espinas, caja ¼ kilo ... 1,50
Salchichón eular puro lomo por
piezas Kilo. 12,00
Jamones de la Alpujarra finos año
jos superiores, por piezas. Kilo 9,00
Guisantes finos lata medio kilo ... 0,85
Habichuelas cortas Id. 0,90
Fimientos morrones, id., id., id. 0,85
Pasta fina tomate, id., id., id. 0,40
Habas fritas, id., id., id. ... 1,50
Dátiles de Persia superiores Id. 1,25
Pasas racimales Extra id. ... 2,50
Duice de membrillo suelto id. ... 2,30
Mayonesa marca LUCA, ¼ kilo... 2,75
Vino Rioja clarete, los más finos
de Haro, botella 1,50
Jabón Pinta castaña Id. 1,00

Si teme perder el uso
URANIA
QUE SE VENDE UNICAMENTE EN LA
FARMACIA SUEIRO, GRAN VIA, 13.

COLLEEN DE «LA PUBLICIDAD»

JENA HIJA Y BUENA ESPOSA

por doña
NRIQUETA LOZANO DE VILCHEZ

— 170 —

circunstancia, se decidió a emplear
recursos más poderosos de su arte
para combatir y vencer el peligro.
Sus cálculos habían sido exactos.
El enfermo experimentó en un prin-
cipio una exaltación extraordinaria; in-
dudablemente se sentía peor.
Después se calmó algunos instantes,
ra experimentar mayor recaída de
levo, y últimamente entró en un esta-
do de inacción y abatimiento, que puso
todos en alarma— a Montalay, que no
andonaba la cabecera, y que comen-
a concebir algunas esperanzas, no le
armó este cambio.
Aquel hombre, fiel a su sagrada mi-
sión, seguía con uan atención llena de
terés a aquella lucha suprema de la
encia que combate el mal anhelando
rancar a la muerte su presa y de la
fermedad, que procurando inutilizar

los esfuerzos del saber humano, se hace
dueña de su víctima, para arrojarla,
convertida en nada, en los brazos de la
muerte.
Contemplaba también con ojos ava-
ros aquella ignorada guerra.
Montalay se encontraba interesado en
triunfar aquella vez, con el doble an-
helo del médico y del amigo.
Conocía a la familia de Chatvenay
desde su llegada a París, y sus contra-
tiempos, y la virtud con que habían sabi-
do sobrellevarlos, conquistaron bien pro-
to, la estimación y la simpatía de su
razón.
Aquel hombre, colocado hacia muchos
años junto al lecho de muerte de in-
finidad de desgraciados, había aprendi-
do a comentar una esperanza en los in-
cidentes más insignificantes a veces.
Así fué, que cuando después de ob-
servar largo rato al duque, notó que su
respiración se tornaba tranquila y acom-
pasada, y que a su agitación y abatimien-
to le seguía un sueño benéfico y repara-
dor. Bendijo al cielo que le había pres-
tado su ayuda, y corrió al lado de Ampa-
ro, diciéndola, conmovido:
—Señora, Dios os ha oído vuestras sú-
plicas, trocarlas en acción de gracias,
porque vuestro padre ese ha salvado.
—¿Es posible?—gritó Amparo con los
ojos dilatados y el corazón comprimido.
—Os lo juro solemnemente, ya no te-
neis nada que temer,

La marquesa no contestó.
¡Hay emociones que no encuentran fá-
cil interpretación con la palabra!
—Ahora, es preciso mucha quietud,
mucho reposo, la menor alteración pu-
diera perderlo todo.
—¡Oh! descuidad; corro junto a él y
no me separaré yo misma de su lecho.
—No, no, se apresuró a decir Montalay
vuestra presencia pudiera excitarle, por
que es imposible que vos permanecáis
serena.
Amparo recordó su última entrevista
con su padre, y con mayor razón que
el doctor, conoció que éste decía verdad.
—Ninguno de sus familiares debe
aun presentarse a su vista, su cerebro
está débil, y un recuerdo, una palabra
pudieran empeorarle.
—Y entonces, al no ser nosotras mis-
mas, ¿quién será capaz de cumplir tan
delicada misión?—dijo la señorita de Ar-
milly.
—Yo, si tenéis confianza en mí, ex-
clamó monsieur Flernont, adelantán-
dose.
—Vos, ¿señor abate? ¿Qué decís?—
preguntó Amparo enternecida.
—Nada, hija mía, ¿qué puede extra-
ñaros?
—Pero...
—Yo cumpliré con mi deber, y nada
más.
—¿Será posible?
—Sí, ¿por qué lo dudais?

—Mas, señor...
—¿No soy su amigo? ¿No le he amado
siempre como a un hermano?
—Es verdad.
—Entonces, hija mía, fiadme su cuida-
do, e id a gozar de alguna calma, después
de tantos días de ansiedad y de agonía.
La marquesa de Chatvenay admiró
aquella singular abnegación, y aceptó
agradecida el servicio que se la ofrecía.
Monsieur Oliveiro se instaló en la ha-
bitación del duque, y su hija reposó más
dichosa, con la esperanza de que ya no
quedaría huérfana.
CAPITULO LXXIX
Reconciliación
Una vez tranquilizada Amparo con res-
pecto a su padre, empezó a experimen-
tar todas las inquietudes y angustias
que la suerte de Alfredo la inspiraban,
y cada día que pasaba sin tener noticia
de su esposo, su frente se oscurecía y
el terror agitaba su corazón.
Angélic también participaba de estas
zozobras, a las que se mezclaba en am-

bas jóvenes las que le causaba el estado
de Octavio.
Pero ni una ni otra pronunciaban ja-
más este nombre que estaba escrito con
caracteres indelebiles en el fondo de su
corazón.
Entretanto, la mejoría del anciano se
hacia cada vez más notable, sin que a
pesar de ella, Amparo se hubiese atre-
vido a comparecer en su presencia.
El abate Oliveiro, admirado de seme-
jante conducta, se decidió un día a pre-
guntar a la marquesa la causa de ella,
y entonces, la joven, anegada en lágrima-
s, le refirió cuanto había pasado, sin
ocultarle la más pequeña circunstancia
ni callar un solo hecho.
El digno sacerdote compadeció a aque-
lla hija sin ventura, y se ofreció a jus-
tificarla ante el duque, con la sola elo-
cuencia de sus palabras, y con la sola
fuerza de su convencimiento.
La joven le dió gracias, y esperó con
fiada aquel anhelado día.
Estimulado el de Flombiers por las sen-

Chocolate ALHAMBRA
SON RIQUISIMOS Y MUY SOLICITADOS POR EL PUBLICO. PEDID LAS
CLASES IMPERIAL, SELECTO Y ESPECIALISIMO.
PESCADERIA, 9 y 11. MANUEL GUZMAN PASADAS TELEFONO 1-0-0-0
SE REPARTEN GLOBOS TODOS LOS DIAS

Información general de España y el Extranjero

TELEGRAFO.-TELEFONO.-CORREO

INFORMACION DE MADRID

AS CORTES constituyentes

El día 14 de Octubre

Las cinco menos veinte mi-
nutos abre la sesión el señor

de ruegos y preguntas,
después los señores Bruno
Extremera, Torres Cam-
pelo, Canales, Bofarull,
Ortega y Gasset (don
Pérez Madrigal,
orden del día.

DE LOS CONCEJALES
EL R. SE APROBABA EL

de debate sobre el cese de
señores con arreglo al
ley electoral.

señor Covisa, presidente
de la lectura al artículo ter-
cer, nuevamente redacta-

largo incidente previo so-
bre el asunto, inter-
viniendo Madariaga, Sánchez
Cabezas y Marcos Miranda,
después el artículo tercero,
por 145 votos contra 49
se aprobó la ley electoral.
Después de alguna dis-
cusión intervinieron los señores
Alcázar y otros.
Se continuó en algunas
comisiones aprobando el proyec-

PROYECTOS. EL IM-
PORTANTE SOBRE LA RENTA

de Hacienda, desde la tri-
buna, la lectura a la ley de
ejercicio 1932-33, y
después la renta.
Se levanta la sesi-
ón a las once de la noche.

DE MINISTROS

Después de la mañana co-
municación de ministros en el pa-
lacio.
Después preguntados los con-
sejeros de los periódicos sus-
cribiendo negativamente,
después los ministros de la
Gobernación y Trabajo, por encon-

delación del Consejo.
Agricultura abandonó el
tema, dirigiéndose al
punto poco después con
recogió en su despa-

después el ministro de Es-
tado asistió al acto de pre-
sentación de credenciales del mi-

OLYMPIA

El día 14 de Octubre de 1932
se continuó
a las 11 de la noche.
PROGRAMA
FILMS PRESENTA
la gran OPERETA
de la noche.

armant

ARMANT y la
LEMONIER.
Belle-
canones inol-
de patio, 1,25.
general, 0,70

La reunión ministerial terminó a las
dos y media de la tarde.

LA REFERENCIA OFICIOSA

La referencia de lo tratado la facilitó
el señor Domingo.

Da cuenta de que el Gobierno dedicó
el Consejo al examen de la ley de Pro-
supuestos, que será leída esta tarde en
la Cámara.

Al ministro de Justicia le pregunta-
ron los periodistas si sería leído en la
sesión de Cortes de hoy el proyecto o de
Congregaciones y Ordenes religiosas,
respondió afirmativamente, agregando
que se trataría de este asunto al termi-
nar los ruegos y preguntas.

El ministro de Marina, a quien los re-
porteros interrogaron sobre los periódicos
suspendidos, contestó en igual senti-
do que sus compañeros.

NOTICIAS DIVERSAS

NUEVO PRESIDENTE DE LAS
MINAS DE ALMADEN Y ARRA-
YANES

Madrid.—Se ha acordado nombrar pre-
sidente del Consejo de Administración
de las minas de Almadén y Arroya al
diputado socialista don Enrique De Fran-
cisco.

LO QUE TRAE LA «GACETA»

Madrid.—La «Gaceta» publica lo si-
guiente:

Admitiendo la dimisión del cargo de co-
misario general de Policía de Barcelona
a don Luis López Llamas y nombrando
para sustituirle a don Adolfo de Mi-
guel.

Nombrando consejeros del Banco Ex-
terior de España a don Vicente Montal
y don Lorenzo Medina.

DISPOSICIONES DE GUERRA

Madrid.—El «Diario Oficial del Minis-
terio de la Guerra» publica orden dispo-
niendo pasen a situación de disponible
forzoso los generales de Intendencia don
Francisco Molina y don Manuel Gonzá-
lez Piñero.

Promoviendo al empleo de general de
Intendencia honorario a los coroneles
don Joaquín Martínez y don Manuel Cai-
derón.

EN LOS PROXIMOS PRESUPUES-
TOS SE AUMENTAN LAS CON-
SIGNACIONES DE INSTRU-
CION PUBLICA, OBRAS Y GUE-
RRA

Madrid.—Después de las podas efec-
tuadas en los presupuestos de todos los
departamentos ministeriales la cifra to-
tal de gastos se eleva a 4.712.800.000 pe-
setas.

En el presupuesto anterior había una
partida de cuatrocientos millones para
el pago de deudas por obras que adqui-
rió y no pagó la Dictadura.

Este año, esa cantidad se destina a
Instrucción pública y a obras necesarias
aumentándola en unos cien millones.

El ministro de Hacienda estima que
la situación económica de España es
muy fuerte.

Con relación al presupuesto de Gue-
rra, no lleva más que un aumento de
doce millones; siete para Artillería y
cinco para Infantería.

La mayor parte del presupuesto de
Guerra se dedica a la adquisición de ma-
terial y al mejoramiento de la vida del
soldado.

DESPUES DE UN JUICIO EN EL
JURADO MIXTO, UN DEPENDI-
ENTE HIERE GRAVEMENTE
AL PATRON

Madrid.—Ayer, después de celebrarse
un juicio ante el Jurado mixto corres-
pondiente, el dependiente de farmacia
Diego López agredió con una pistola a
don Víctor Fernández Noguera, dueño
del establecimiento en que aquél presta-
ba servicio.

TEATRO CERVANTES

PRINCIPAL CINEMA

Equipo sonoro Werten-Electric.

Hoy sábado 15 de Octubre de 1932
Secciones a las cuatro y media,
seis y media, nueve y once.

El Prófugo

Producción extraordinaria
METRO GOLDWIN-MAYER

Sublime argumento.
Interpretación insuperable.

UN GRAN EXITO DE W. BAX-
TER, PROTAGONISTA, Y DE LU-
PE VELEZ, LA ACTRIZ EMI-
NENTE.

PRECIOS

Butaca, 1,25. — General, 0,40.

El lunes, día de moda, DE PA-
RRANDA. El martes, VIDAS IN-
TIMAS.

El señor Fernández Noguera resultó
gravemente herido.

EL CONGRESO DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES

Madrid.—Durante la mañana de hoy
han presentado sus credenciales los de-
legados del Congreso de la Unión Gene-
ral de Trabajadores, cuya sesión inau-
gural tendrá lugar esta noche, a las
diez, en el teatro Fuencarral.

LA FEDERACION DE IZQUIER-
DAS. NO LLEGAN A UN ACUER-
DO LAS MINORIAS AL SERVI-
CIO DE LA REPUBLICA Y RA-
DICALES SOCIALISTAS

Madrid.—Para tratar de su posición
ante la posibilidad de constituir una Fe-
deración de izquierdas, se han reunido
las minorías parlamentarias de las agri-
paciones radical socialista y al Servicio
de la República.

Los reunidos, después de amplias deli-
beraciones, no llegaron a un acuerdo.

EL PROYECTO SOBRE CONGRE-

GACIONES Y ORDENES RELI-
GIOSAS

Madrid.—Parece ser que el proyecto
relativo a las Congregaciones y Ordenes
religiosas se mantiene casi íntegro quan-
to se dispone en el anteproyecto de la
Comisión jurídica.

En este anteproyecto se entiende por
Ordenes y Congregaciones religiosas las
entidades cuya existencia ha sido apro-
bada por las autoridades religiosas, y
en los casos en que sus miembros formu-
lan votos públicos o temporales.

No podrán en ningún caso ejercer ac-
tividades políticas de ninguna clase.

Las infracciones de este precepto,
cuando constituyan un peligro para la
seguridad del Estado, justificarán la
clausura de los establecimientos de las
entidades religiosas, y las Cortes decida-
rán sobre la clausura definitiva o expul-
sión de la entidad religiosa a que pudie-
ra referirse.

Las Ordenes religiosas quedarán so-
metidas a esta ley común.

Todas las residencias o establecimien-
tos religiosos llevarán una contabilidad
y remitirán anualmente a las autorida-
des el balance e inventario correspon-
dientes.

La ocultación o falsedad se sanciona-
rán con arreglo a las leyes fiscales de la
República.

Se prohíbe a dichas entidades religio-
sas el ejercicio del comercio, la indus-
tria o explotación agrícola, como asimis-
mo la enseñanza que no sea organizada
para la formación de sus miembros.

Los bienes que actualmente posee la
Iglesia pasan a ser nacionales, pero el
Estado cederá el usufructo a la Iglesia.

El Gobierno procurará sujetarse ex-
tremadamente al artículo 26 de la Consti-
tución.

PAÑOS RAMOS

Formaría la torre más alta del mundo
si apilara todas las piezas vendidas.

EL CONGRESO DE LAS JUVEN- TUDES REPUBLICANAS Y AUTO- NOMAS

Madrid.—A las once y media de la ma-
ñana se celebró en el domicilio del par-
tido radical la sesión inaugural del Con-
greso nacional de juventudes republica-
nas y autónomas.

Ocupó la presidencia el presidente de
la Comisión organizadora, señor Martí-
nez, que pronunció un discurso, hacien-
do resaltar la importancia del Congreso.

Se planteó el caso de quién ha de vo-
tar por las delegaciones que no han ve-
nido a Madrid por falta de recursos, y se
acordó que lo determine una comisión
que se nombrará a este efecto.

Se procedió a la designación de la Me-
sa de discusión, dando este resultado:
Presidente, Ferro, delegado de Gali-
cia; vice, Gallinat, de Cataluña; secre-
tario, Carbajo, de Extremadura; vocales,
Gancera, Torrientes y Tabores.

Después de agradecer la elección se le-
yeron las ponencias presentadas y se
nombró una comisión.

La sesión inaugural se celebrará a las
cuatro de la tarde.

PRESENTACION DE CARTAS CREDENCIALES

Madrid.—Esta mañana se ha celebra-
do en Palacio el acto de presentar sus
cartas credenciales a su excelencia el
Presidente de la República, el ministro
de Dinamarca en España.

Asistieron el ministro de Estado, el j-
efe del cuarto militar del Presidente y
sus ayudantes.

El nuevo ministro de Dinamarca reci-
bió muchas felicitaciones.

Los artículos crean- do las comisiones gestoras

Madrid.—Los artículos tercero y cuar-
to creando las Comisiones gestoras, di-
cen así:

Artículo tercero. En aquellos Ayunta-
mientos en los que después de aprobada
esta ley quedaran tres concejales por
elección popular, éstos constituirán la
Comisión gestora.

En los Ayuntamientos en los que des-
pués de la cesación de los concejales nom-
brados por el artículo 29 no hubiere ningún
otro o quedaran menos de dicho núme-
ro, se constituirán Comisiones formadas
por tres gestores, que serán un funcio-
nario, un contribuyente y un obrero.

En el caso de quedar un solo concejal
de elección formará la Comisión ges-
tora éste, un obrero y un contribuyente.
Si fueren dos los concejales de elec-
ción se formará con ellos la Comisión
gestora y con un funcionario.

Los nombramientos se ajustarán a las
siguientes condiciones:

Los contribuyentes y obreros designa-
rán la persona que haya de represen-
tarlos en el Municipio.

Si no existieran agrupaciones de la cla-
se o hubiere varias constituidas oficial-
mente, las representaciones se elegirán
por sorteo entre los contribuyentes
obreros que figuren en el censo electora-
l.

El sorteo será presidido por un dele-
gado de la autoridad gubernativa.

En todo caso los elegidos sabrán leer
y escribir, no tendrán más de 30 años
ni menos edad de la electoral y no ha-
brán desempeñado cargos durante la
Dictadura.

La representación del Estado recaerá
en un funcionario de uno u otro sexo
con destino en la localidad (maestros,
empleados de Correos y Telégrafos, fun-
cionarios satelitarios, que no pertenece-
ren a la Comisión municipal).

En el caso de que hubiere más de un
funcionario se elegirá al más joven.

El presidente de la Comisión gestora
será nombrado por elección entre los
tres gestores.

Los asuntos en que la legislación mu-
nicipal vigente exija el quórum para su
aprobación, no podrán ser resueltos por
la Comisión gestora ni contraer otras
obligaciones que las que están previstas
en los vigentes presupuestos.

Si la actuación de las Comisio-
nes se prolongara hasta el 31 de di-
ciembre del presente año, se considera-
rán prorrogables los presupuestos mu-
nicipales cuyos Ayuntamientos hayan si-
do afectados por esta ley y en el caso
de que dichas Comisiones gestoras esti-

maran necesario y urgente alguna mo-
dificación la someterán a la aprobación
del gobernador civil de la provincia.

Artículo cuarto. Se faculta al Gobier-
no para celebrar elecciones municipales
en todos los Ayuntamientos o en aque-
llos que resulten afectados por esta ley.

En estos últimos se celebrarán en el
plazo de tres meses a contar del cese de
los concejales nombrados por el artículo
29, en la fecha que designe el Gobierno.

Nota explicativa de los presupuestos

Madrid.—La nota explicativa de los
presupuestos dice así:

«El importe total de los gastos se ele-
va a 4.711 millones de pesetas con un au-
mento de 170 millones sobre el año 32.

Sin embargo, el acrecentamiento en la
dotación de los servicios es mucho más
considerable, pues para ello se han de-
dicado 309 millones que en el presupe-
sto en vigor se incluyeron para satisfacer
obligaciones atrasadas de los organis-
mos autónomos que este año han des-
aparecido en el presupuesto.

Figuran 32 millones de pesetas que
han quedado de las obligaciones a ex-
tinguir de los departamentos ministeria-
les y diez millones en que se han dismi-
nuido los gastos de Marruecos.

El presupuesto de Obras públicas au-
menta en 200 millones de pesetas a la
cifra del año anterior, que doblaba ya la
del año 31, y en él aparecen consignacio-
nes fijas para ferrocarriles, obras hidráu-
licas y otros que se reglan autonómicamente.

En Instrucción pública aumentan 50
millones. De ellos, 25 para el desarrollo
del plan cultural aprobado por las Cor-
tes.

Ofrece singular aumento en el presu-
puesto de Agricultura, en el que se han
incluido los 40 millones correspondien-
tes a la anualidad fijada por la ley agra-
ria.

En cuanto al presupuesto de Guerra,
entre sus dos secciones, Península y Ma-
rruecos, ofrece un aumento líquido de 22
millones y medio de pesetas, de los que
más de cinco millones se dedican a me-
jorar el sostenimiento de las estancias
en los hospitales.

También figuran los créditos corres-
pondientes a obras de varios hospitales
militares y acuartelamiento en Madrid.

El aumento de gastos en Marina co-
rresponde en más de dos terceras par-
tes a la mercante, elevándose el incre-
mento de los créditos en esta subsección
a 18 millones de pesetas.

Por último, en el presupuesto de Es-
tado se consigna una partida de un mil-
lón de pesetas para expansión cultural
de España.

Se crearán centros culturales en el ex-
tranjero, principalmente en los países
hispanoamericanos, para dar así cumpli-
miento a lo dispuesto en el párrafo ter-
cero del artículo 10 de la Constitución.

En el de Hacienda se incluyen tam-
bién ocho millones de pesetas, que se
conceden a Madrid por concepto de ca-
pitalidad.

El presupuesto de ingresos se ha cal-
culado sobre la base de la recaudación,
sin modificación alguna en las bases de
tributación.

SALON NACIONAL

Hoy sábado 15 de Octubre de 1932

Sección a las 3, 5, 7, 9 y 11.

DIA EXTRAORDINARIO.

SOBERBIO PROGRAMA.

1. Sinfonía.
2. La revista de información mundial
3. NOTICARIO FOX SONORO
4. EXITO CLAMOROSISIMO de la fastuosa superproducción UFA 1932-33

2 corazones y un latido

Por la ideal pareja LILLIAN HAR-
VEY y HENRY GARAT.

4. FIN DE FIESTA con la gracio-
sa película de dibujos, sonora

El Tornado

PRECIOS.—Butaca, 1 peseta. An-
fiteatro, 50 céntimos.

Por Teléfono

La única novedad incluida en el estado de los ingresos es la de la contribución sobre la renta, que se establece en el proyecto leído esta tarde en las Cortes por el ministro de Hacienda.

Las características principales de esta nueva contribución son las de partir de la base de rentas superiores a cien mil pesetas.

Se establece la imposición con escala de tipos moderados, comenzando con el uno por ciento y llegando hasta el siete setenta por ciento en las rentas superiores a un millón de pesetas.

El amplio margen de exacción y la suavidad de los tipos de gravamen obedecen a que hay que contar con organismos suficientemente preparados y por otra parte a que la nueva disposición se superpone a las contribuciones directas.

Existe un desnivel en los gastos e ingresos para 1933 de 571.891.274,81 pesetas, a que exceden los primeros de los segundos y al cual se atiende mediante el producto del empréstito de cultura por valor de 25 millones y de la deuda del Tesoro, cuya emisión se autoriza por valor de 550 millones, estando incluido en el presupuesto de gastos los créditos necesarios para el servicio de la deuda y así mismo el suficiente para los pagares de ultramar en lo recaudado en el año actual por el impuesto de circulación fiuciaria en descubierto.

EL PROYECTO DE CONGREGACIONES RELIGIOSAS

Madrid.—El proyecto sobre Congregaciones religiosas consta de seis títulos con 29 artículos.

En el preámbulo se expone la finalidad del proyecto explicando punto por punto los extremos de dicho proyecto.

En la disposición transitoria el Gobierno señala el plazo, que no excederá de un año, dentro del cual las Ordenes o Congregaciones religiosas que exploten industrias típicas o hayan introducido novedades que supongan una fuente de riqueza, deben cesar en el ejercicio de sus actividades.

Por el ministerio de Instrucción pública se dictarán las necesarias medidas para que en el plazo más rápido se proceda a la sustitución de la enseñanza a cargo de las instituciones religiosas.

EL CONGRESO DE LA U. G. T. SESION INAUGURAL

Madrid.—Esta noche se ha celebrado la sesión inaugural del Congreso de la Unión General de Trabajadores.

Después de un discurso de salutación de Manuel Cordero, se nombró la Mesa de discusión, resultando elegido presidente Anastasio de Gracia.

EL SR. AZAÑA, FELICITADO

Madrid.—Hoy ha hecho un año que se encargó del Gobierno el señor Azaña. Con tal motivo ha sido muy felicitado, especialmente por los diputados.

EL SR. LERROUX HABLA SOBRE UN SUELTO DE «EL SOCIALISTA»

Madrid.—Al llegar al Parlamento el jefe de los radicales, señor Lerroux, los periodistas le preguntaron si conocía el suelto publicado por «El Socialista» sobre su supuesta intervención en los sucesos del día 10 de agosto.

—Si—dijo el señor Lerroux—. Lo sé porque me lo han dicho algunos amigos y he de decir a todo ello que no estoy dispuesto a discutir con cualquiera y menos con el que carezca de solvencia moral.

Si en la Cámara hay algún diputado que quiera saber esto, que me lo pregunte. Yo sobre ese asunto no puedo ser discutido.

—Es que se dice que un amigo íntimo de Sanjurjo mantuvo conversaciones con él sobre los sucesos.

—Ya saben ustedes y es público, puesto que yo así lo dije, que se me habían hecho algunas insinuaciones, pero las rechacé energicamente.

A continuación el señor Lerroux habló sobre política, especialmente de Cataluña.

SOBRE LA EXPROPIACION DE FINCAS A LOS COMPLICADOS EN LOS SUCEOS

Madrid.—El «Heraldo» publica esta noche una entrevista mantenida con el director general del Instituto de Reforma Agraria, don Adolfo Vázquez.

Preguntado sobre las fincas expropiadas a los complicados en los sucesos del 10 de agosto, ha dicho:

—En lo referente a la expropiación el Instituto no tiene relación alguna con esos capitales, pero sí puedo decirles a

ustedes que el Estado entrará muy en breve en posesión de los bienes.

Si alguno de ellos no estuviere en cultivo se meterán en él y aquellos otros que estén entregados a colonos, si éstos lo hacen bien serán respetados en sus arrendamientos.

LA SIRREGULARIDADES EN EL MINISTERIO DE MARINA

Madrid.—El Juzgado que instruye el sumario por los hechos descubiertos en el ministerio de Marina practicó hoy algunas diligencias.

Por la tarde se trasladó al edificio de la calle de Montalbán para tomar declaración al ministro, señor Giral.

EL TRASIEGO IDEOLOGICO DE LOS PERIODICOS MADRILEÑOS

Madrid.—En los pasillos del Longreso se dijo esta tarde que dos periódicos de una misma empresa van a ser comprados por dos distintos grupos de financieros y políticos.

Uno de los diarios será adquirido por un sector de derechas, dándole un matiz eminentemente republicano.

El otro, que se publica por las mañanas, volverá a las mismas manos en que se hallaba antes del 13 de septiembre de 1923.

El periódico de la noche es «Informaciones» y el de la mañana «La Libertad».

SESION NOCTURNA DEL CONGRESO DE LA U. G. T.

Madrid.—Esta noche continuó sus deliberaciones el Congreso de la U. G. T.

Toda la sesión fué dedicada a la designación de cargos de la Mesa definitiva y a la lectura de ponencias.

Se acordó después de diversos incidentes designar presidente a Pascual Tomas y Peña.

Se leyó un radiograma de «La Fraternidad», de Buenos Aires, saludando a los congresistas.

Se levantó la sesión a las dos y cuarto de la madrugada.

El sábado habrá sesiones por mañana y noche, dedicándose la tarde a otros trabajos.

TEMPORADA TEATRAL. MORANO Y CARMEN DIAZ

Madrid.—Esta noche se inauguró la temporada, en el teatro Fontalba con la particularidad de que Francisco Morano representó con Carmen Díaz la obra de Benavente «Señora Ama».

Alcanzó gran éxito.

BOLSA DE MADRID

Y CARTELERA DEL BANCO HISPANOAMERICANO

Cotización de ayer	
Interior 4 por 100	63,75
Exterior 4 por 100	00,00
Cédulas 4 por 100	00,00
Idem 5 por 100	00,00
Acciones Banco España	518,00
Idem Hispano Americano	00,00
Idem Español Río de la Plata	00,00
Idem C. A. de Tabacos	183,00
Idem Ferrocarriles del Norte	00,00
Idem Ferrocarriles M. Z. A.	00,00
Azucareras preferentes	00,00
Idem ordinarias	00,00
Divisas extranjeras	
Francos	48,05
Dólares	12,23
Libras	42,00

EXTRANJERO

REORGANIZACION DE VENTAS

Washington.—La sección especial para la reconstrucción financiera que ha sido constituida, se ocupará de la venta en el extranjero al por mayor de productos agrícolas, algodón, cereales y frutas.

LA CUESTION RELIGIOSA EN MEJICO

Méjico.—La Cámara ha estudiado la proposición del Estado de Veracruz en la que se proyecta que los sacerdotes católicos sean considerados como extranjeros en el país y que se les confiscen todas las iglesias para dedicadas a locales de enseñanza.

La proposición no ha sido debatida, pues los jefes constitucionalistas no se muestran inclinados a seguir la controversia religiosa.

LA REORGANIZACION DE LA SECRETARIA

Ginebra.—La dificultad que había surgido acerca de la reorganización de la secretaria de la Sociedad de Naciones y que requería la prolongación de la XIII Asamblea, está en vías de solución.

Roma con instrucciones conciliadoras, creyéndose que mañana podrá llegarse a un arreglo.

Una de las soluciones consiste en agregar al sucesor de Eric Drummond dos subsecretarios, uno de los cuales sería italiano y otro de una pequeña potencia.

EL CONSEJO INTERNACIONAL DEL AZUCAR

La Haya.—La delegación de las Indias holandesas en el Consejo internacional del azúcar ha decidido mantener las posiciones hechas a la delegación de Cuba en la sesión del Consejo celebrado en Ostende y que continuó en Bruselas, donde Cuba rechazó en principio las proposiciones.

Después de partir la delegación holandesa, Cuba informó al presidente del Consejo que quería aceptar las proposiciones holandesas.

El presidente pidió a Java que mantuviera las proposiciones aceptadas por anticipado por Cuba.

Después de deliberar con las autoridades, la delegación de Java ha comunicado hoy que mantenía sus proposiciones.

Se puede, pues creer que la cosecha de Cuba sea fijada en dos millones de toneladas.

EL DIA DE LA RAZA EN WASHINGTON

Washington.—El Día de la Raza ha sido celebrado oficialmente. Han cerrado los mercados, escuelas y oficinas públicas. La población estaba engalanada. La colonia española e italiana han depositado coronas en el monumento de Colón.

Washington.—Hoover ha publicado un mensaje con motivo del Día de la Raza, en el que dice que aparte de conmemorar el día, hay que recordar a millones de compatriotas que llegaron a tierras de promisión, en donde pudieron ver sus anhelos satisfechos, y que por su parte América recibió de ellos un enriquecimiento de vida nacional, arte, literatura y formación constructiva. Termina el mensaje enviando su más cordial felicitación.

LAS RETRANSMISIONES DE RADIO DE ESPAÑA

Washington.—Las retransmisiones de la emisora de Madrid que han sido dadas al público norteamericano se han recibido muy claras en cuanto a los discursos, pero la música ha sufrido interferencias.

DISCURSO DEL EMBAJADOR ESPAÑOL

Washington.—El embajador español ha pronunciado un discurso con motivo de la Fiesta de la Raza y ha elogiado el labor de los conquistadores que inmortalizaron el nombre de España en el Nuevo Mundo.

Se muestra confiado de que ha llegado una nueva era de libertad y de justicia para la madre patria.

DISCURSO DEL EMBAJADOR ARGENTINO EN BERLIN

Berlin.—El embajador argentino ha pronunciado en Berlín un discurso en el Instituto Iberoamericano, en donde se habían congregado cuarenta representantes de los países americano-latinos, representantes del Gobierno y varios diplomáticos extranjeros.

Ha expresado su esperanza de que los países americanos han de colaborar eficazmente y en buena inteligencia en la solución de los problemas de la paz.

CARTA DEL PAPA AL CONGRESO MEDICO

Ciudad del Vaticano.—El «Observatore Romano» dice que el Papa ha enviado una carta al Congreso médico de Florencia.

En dicha carta el Papa pone de relieve la santa obra que los médicos pueden realizar para divulgar la enseñanza de la Iglesia, especialmente en el campo moral.

El documento pontificio será leído el día de la apertura del Congreso.

EL ESTATUTO DEL PARTIDO FASCISTA

Roma.—Los periódicos publican el texto con las modificaciones que fueron propuestas por la comisión, que esperan la aprobación del gran Consejo que se celebrará el 5 de noviembre próximo.

El primer artículo dice: El partido nacional fascista es una milicia civil al servicio del Estado fascista.

Elemento fundamental de la revolución, el partido nacional fascista cons-

PAÑOS RAMOS

GARANTIZA QUE SUS TRAJES SON LOS DE MEJOR RESULTADO

zaciones creadas por el fascismo. Tiene y ha tenido una función indispensable para el régimen.

El partido nacional fascista comprende que la victoria se halla en la posibilidad de su continua renovación. El partido vive hoy en funciones del porvenir y mira las nuevas generaciones como la fuerza destinada a alcanzar todos los objetivos fijados por la voluntad de su legionario, que no obedecen si no a intereses de orden general.

Los directores, en la disciplina jerárquica, reciben las luces y las normas de lo alto, donde se halla la visión de los atributos, de las funciones y de los méritos.

El estatuto trata de la organización de partido, del uniforme y emblema, de los organismos y jerarquías, del secretario del partido, de la leva fascista, de las sanciones y de las expulsiones del partido nacional.

El fascista expulsado del partido deberá ser puesto al margen de la vida pública.

Los jóvenes que entren en el partido fascista deben prestar el siguiente juramento: En nombre de Dios y de Italia, juro seguir sin discutir las órdenes del «duce», y servir con todas mis fuerzas y si es necesario con mi sangre la causa de la revolución fascista.

DESCUBRIMIENTO ARQUEOLOGICO

Nápoles.—El profesor Majuri ha realizado el descubrimiento del antro de la Sibila de Cumas.

Se trata de un monumento importantísimo que aparece casi intacto. Tiene una longitud de 150 metros y una altura de seis metros.

Se halla en la parte occidental de la colina de Cumas.

A la mitad de la galería central se abren tres galerías menores con tres piscinas y es en ese lugar donde Sibila aparecía y hacía sus predicciones.

El corredor termina en una cámara donde la Sibila habitaba y recibía a los devotos.

El descubrimiento ha sido confirmado con los detalles proporcionados por las obras clásicas.

DEL FRACASADO COMLOT CONTRA STALIN

Moscou.—Al hacerse pública el martes la expulsión de 24 significados miembros del partido comunista, se ha hecho evidente la confabulación fracasada para derribar a Stalin y proceder a una revisión de la política general soviética.

Hoy se ha publicado un discurso de Kaganovitch, leal de Stalin, y al mismo tiempo el «Pravda» publica un artículo en que se dice que los descontentos habían forjado un programa de acción.

En este programa figuraba en primer lugar la disolución de las granjas colectivas. Segundo, invitación al capital extranjero para asumir la dirección de las industrias sociéticas, a base de concesiones. Tercero, separación de los actuales jefes, irridados por Stalin.

El «Pravda» dice que se aplicarán sanciones semejantes a la de Trozki. Zinoviev y Kamenev no participaron de una manera activa en el complot, pero tenían conocimiento del mismo y nada hicieron para que fuese abortado.

Entre los expulsados figuran Nicolás Uglanof, ex comisario de Trabajo; Paul Petrovsky, hijo de Gregory Petrovsky, presidente de la República ucraniana; el profesor Yan Tsen, notable filósofo.

La mayoría eran adictos a Trozky y apoyaban la oposición derechista establecida hace algún tiempo, cuando se reconocieron «ciertos errores».

EN EL SUR DE BULGARIA ESTALLA UN MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

Londres.—Un periódico inserta despachos de Atenas dando cuenta de haber estallado un movimiento revolucionario al Sur de Bulgaria.

Dicha información añade que la situación es muy confusa y que el Gobierno de Sofía declara que sólo se trata de una insubordinación cuartelera.

Atenas.—El movimiento estallado al Sur de Bulgaria tiene carácter comunista.

Oficiales y soldados del Ejército búlgaro se dirigen hacia la frontera griega.

El Gobierno búlgaro se considera dueño de la situación.

LOS ACUERDOS DE OTTAWA

Londres.—Lo primero de que va a ocuparse el Parlamento es de discutir los acuerdos comerciales de la Conferencia de Ottawa.

Estos acuerdos serán objeto de igual procedimiento que cualquier bill de Hacienda.

He aquí los puntos esenciales de dichos acuerdos comerciales.

Los acuerdos con el Canadá afectan a 215 artículos de arancel, 79 de los cua-

ra vez. De una manera general, las tarifas reducidas más del cincuenta por ciento de las exportaciones de Bretaña al Canadá y serán sin derechos de entrada generales por valor de más de ochenta millones de res. Entre estos artículos figuran libros e impresos, al aumento de turado, planchas de hierro y de railes y variedad de maquinaria, ferrocarriles, automóviles, motocicletas, eléctricos y de radio. También establecerán nuevos derechos reducidos en las manufacturas de lino con excepción.

Los nuevos compromisos del Unido con Australia tienen carácter.

Las mercancías británicas que de entrada preferencial de 19 pagarán de un mínimo de 15 a 21, tendrán un mínimo hasta 17 y medio.

Las mercaderías que pagan un preferencial de más de 20 por ciento, gozarán de un mínimo de 15 por ciento de 19 a 21, tendrán un mínimo hasta 17 y medio.

Las mercaderías que pagan un preferencial de más de 20 por ciento, gozarán de un mínimo de 15 por ciento de 19 a 21, tendrán un mínimo hasta 17 y medio.

Las mercaderías que pagan un preferencial de más de 20 por ciento, gozarán de un mínimo de 15 por ciento de 19 a 21, tendrán un mínimo hasta 17 y medio.

Las mercaderías que pagan un preferencial de más de 20 por ciento, gozarán de un mínimo de 15 por ciento de 19 a 21, tendrán un mínimo hasta 17 y medio.

Las mercaderías que pagan un preferencial de más de 20 por ciento, gozarán de un mínimo de 15 por ciento de 19 a 21, tendrán un mínimo hasta 17 y medio.

Las mercaderías que pagan un preferencial de más de 20 por ciento, gozarán de un mínimo de 15 por ciento de 19 a 21, tendrán un mínimo hasta 17 y medio.

Las mercaderías que pagan un preferencial de más de 20 por ciento, gozarán de un mínimo de 15 por ciento de 19 a 21, tendrán un mínimo hasta 17 y medio.

Las mercaderías que pagan un preferencial de más de 20 por ciento, gozarán de un mínimo de 15 por ciento de 19 a 21, tendrán un mínimo hasta 17 y medio.

Las mercaderías que pagan un preferencial de más de 20 por ciento, gozarán de un mínimo de 15 por ciento de 19 a 21, tendrán un mínimo hasta 17 y medio.

Las mercaderías que pagan un preferencial de más de 20 por ciento, gozarán de un mínimo de 15 por ciento de 19 a 21, tendrán un mínimo hasta 17 y medio.

Las mercaderías que pagan un preferencial de más de 20 por ciento, gozarán de un mínimo de 15 por ciento de 19 a 21, tendrán un mínimo hasta 17 y medio.

Las mercaderías que pagan un preferencial de más de 20 por ciento, gozarán de un mínimo de 15 por ciento de 19 a 21, tendrán un mínimo hasta 17 y medio.

Las mercaderías que pagan un preferencial de más de 20 por ciento, gozarán de un mínimo de 15 por ciento de 19 a 21, tendrán un mínimo hasta 17 y medio.

Las mercaderías que pagan un preferencial de más de 20 por ciento, gozarán de un mínimo de 15 por ciento de 19 a 21, tendrán un mínimo hasta 17 y medio.

Las mercaderías que pagan un preferencial de más de 20 por ciento, gozarán de un mínimo de 15 por ciento de 19 a 21, tendrán un mínimo hasta 17 y medio.

Las mercaderías que pagan un preferencial de más de 20 por ciento, gozarán de un mínimo de 15 por ciento de 19 a 21, tendrán un mínimo hasta 17 y medio.

Las mercaderías que pagan un preferencial de más de 20 por ciento, gozarán de un mínimo de 15 por ciento de 19 a 21, tendrán un mínimo hasta 17 y medio.

Las mercaderías que pagan un preferencial de más de 20 por ciento, gozarán de un mínimo de 15 por ciento de 19 a 21, tendrán un mínimo hasta 17 y medio.

Las mercaderías que pagan un preferencial de más de 20 por ciento, gozarán de un mínimo de 15 por ciento de 19 a 21, tendrán un mínimo hasta 17 y medio.

Las mercaderías que pagan un preferencial de más de 20 por ciento, gozarán de un mínimo de 15 por ciento de 19 a 21, tendrán un mínimo hasta 17 y medio.

Las mercaderías que pagan un preferencial de más de 20 por ciento, gozarán de un mínimo de 15 por ciento de 19 a 21, tendrán un mínimo hasta 17 y medio.

Las mercaderías que pagan un preferencial de más de 20 por ciento, gozarán de un mínimo de 15 por ciento de 19 a 21, tendrán un mínimo hasta 17 y medio.

Las mercaderías que pagan un preferencial de más de 20 por ciento, gozarán de un mínimo de 15 por ciento de 19 a 21, tendrán un mínimo hasta 17 y medio.

Las mercaderías que pagan un preferencial de más de 20 por ciento, gozarán de un mínimo de 15 por ciento de 19 a 21, tendrán un mínimo hasta 17 y medio.

Las mercaderías que pagan un preferencial de más de 20 por ciento, gozarán de un mínimo de 15 por ciento de 19 a 21, tendrán un mínimo hasta 17 y medio.

Las mercaderías que pagan un preferencial de más de 20 por ciento, gozarán de un mínimo de 15 por ciento de 19 a 21, tendrán un mínimo hasta 17 y medio.

Las mercaderías que pagan un preferencial de más de 20 por ciento, gozarán de un mínimo de 15 por ciento de 19 a 21, tendrán un mínimo hasta 17 y medio.

Las mercaderías que pagan un preferencial de más de 20 por ciento, gozarán de un mínimo de 15 por ciento de 19 a 21, tendrán un mínimo hasta 17 y medio.

Las mercaderías que pagan un preferencial de más de 20 por ciento, gozarán de un mínimo de 15 por ciento de 19 a 21, tendrán un mínimo hasta 17 y medio.

Las mercaderías que pagan un preferencial de más de 20 por ciento, gozarán de un mínimo de 15 por ciento de 19 a 21, tendrán un mínimo hasta 17 y medio.

Las mercaderías que pagan un preferencial de más de 20 por ciento, gozarán de un mínimo de 15 por ciento de 19 a 21, tendrán un mínimo hasta 17 y medio.

Las mercaderías que pagan un preferencial de más de 20 por ciento, gozarán de un mínimo de 15 por ciento de 19 a 21, tendrán un mínimo hasta 17 y medio.

Las mercaderías que pagan un preferencial de más de 20 por ciento, gozarán de un mínimo de 15 por ciento de 19 a 21, tendrán un mínimo hasta 17 y medio.

Las mercaderías que pagan un preferencial de más de 20 por ciento, gozarán de un mínimo de 15 por ciento de 19 a 21, tendrán un mínimo hasta 17 y medio.

Las mercaderías que pagan un preferencial de más de 20 por ciento, gozarán de un mínimo de 15 por ciento de 19 a 21, tendrán un mínimo hasta 17 y medio.

Las mercaderías que pagan un preferencial de más de 20 por ciento, gozarán de un mínimo de 15 por ciento de 19 a 21, tendrán un mínimo hasta 17 y medio.

Las mercaderías que pagan un preferencial de más de 20 por ciento, gozarán de un mínimo de 15 por ciento de 19 a 21, tendrán un mínimo hasta 17 y medio.

Las mercaderías que pagan un preferencial de más de 20 por ciento, gozarán de un mínimo de 15 por ciento de 19 a 21, tendrán un mínimo hasta 17 y medio.

Oficinas y Granada 4, Granada

Apuntado de Correo 53 Teléfono n° 1662

Dirección Telefónica: Publicidad, Granada

Cinematografía

CUATRO «ESTRELLAS» APAGADAS

Rodolfo Valentino, Wallace Reid, Lon Chaney, Barbara La Marr

En la ficción cinematográfica, como en la realidad astronómica, la trayectoria de la luz de un astro, continúa, aunque el astro se apague. Es decir: la luz de un astro, dura más que el astro mismo, aunque, naturalmente, desaparece también, en plazo más o menos largo.

Casi siempre, por lo que a las «estrellas» cinematográficas se refiere, el plazo es corto, aun en aquellos casos de mayor fama, de popularidad más grande, como, por ejemplo, el de Rodolfo Valentino. Cuando la última cuarentena en memoria de recuerdo de Rudy pase, definitivamente, el Rubicón del desengaño y se resigne con ser vieja, por mucho que le arda el corazón, ¿quién recordará al más afectado de los galanes cinematográficos? Nadie.

El galán más afectado, menos espontáneo, más empalagoso y menos artista, este fué el hombre cuya luz postuma parpadea ya, para apagarse definitivamente.

Otro actor del cine, bienamado de la mujer, fué Wallace Reid. Millares de muchachas de la clase media y de obreras soñaron con la distinguida belleza del galán, cuyas películas ya no se proyectan ni por curiosidad.

Wallace fué una víctima de los paraísos artificiales, y su viuda realiza una campaña de todos los días en contra de los estupefactores. Pero, al contrario de lo que otras hacen, en sus contratos no hay ninguna cláusula que obligue a proyectar de vez en cuando alguna película de su marido, la luz de cuya estrella está definitivamente apagada.

Una estrella extraña, que tampoco ya brilla: Lon Chaney, el hombre cuyas películas despertaban mayores inquietudes. Los eruditos de ocasión, aseguran que en la film «El que recibe el bofetón», está la clave de su vida, como si Leónidas Andreiev hubiese escrito su drama al dictado de «El hombre de las cien caras», ninguna de las cuales, espantable o grotesca, se asoma ya a las pantallas.

Barbara La Marr... otra luz hecha sombra. ¿La recuerdan ustedes? Era, por antonomasia, la mujer de mármol. Y, sin embargo, en la realidad de su vida, tenía un corazón que no la cabía en el pecho. Trabajadora infatigable, hizo jornadas de catorce, de dieciocho horas, bajo la luz agotadora de los estudios.

Quiso poner a tono su silueta con las angustiosas exigencias de su época, y pereció en la demanda. Nadie se acuerda de ella.

El cine, probablemente, nada sabe de mitologías. Pero no ignora la forma de devotar a sus propios hijos, sin que de ellos quede rastro en plazo breve. Valentino, Reid, Chaney, Barbara La Marr son buenos ejemplos de ello...

«EL GALANTE SALTEADOR»

Jim Lanning (Buck Jones) miembro de la banda de saltadores que encabeza Ed Farrell, disgustado por la manera arbitraria del cabecilla al repartir el botín, se separa de la pandilla para emprender «el negocio» por sí solo.

El mismo día que inicia su carrera como bandido solitario, descubre que Farrell y sus hombres han planeado asaltar la misma diligencia que él había elegido como su primera hazaña independiente.

Sin embargo, decide arrebatarle la presa a Farrell y le gana la delantera no sin tener que cruzarse unos balazos con ellos.

Mary Stevens, una joven pasajera, cree que Lanning la ha salvado de la pandilla de Farrell y como el cochero ha sido muerto logra que Jim la lleve en la diligencia hasta el pueblo, donde lo reciben como a un héroe y por su valor lo nombran jefe del «comité de vigilantes». Habiéndose enamorado de Mary, Jim acepta y trata de reformar se para hacerse digno de su amor.

Farrell, por supuesto, no ha de dejarle que escape tan fácilmente de sus garras, pero Jim derrota los siniestros planes del cabecilla y alcanza el amor de Mary a pesar de todos los obstáculos.

Buck Jones caracterizando a «El valiente saltador», despliega su maestría y arrojo de jinete en esos en esos peligrosos episodios que han hecho al temerario vaquero el as de los astros de Oeste.

EL PUBLICO DEMANDA EL DRAMA DE ACCION

El individuo más reposado y conservador gusta de experimentar, aunque sea vicariamente, las fuertes emociones de los héroes populares que en arriesgadas aventuras confrontan imprevistos el peligro. Por eso hoy, en la época del drama social y la comedia elegante en la pantalla, el público de nuevo demanda la película de acción, por las movidas y excitantes cintas a campo abierto. Estas películas, por su emoción y su colorido, satisfacen el innato deseo humano de dar expansión a los instintos primitivos.

La popularidad de las películas del Oeste, que nunca ha decaído en los Estados Unidos, resurge actualmente en los países extranjeros. Es algo que la pantalla necesita para darle variedad y en aquellos países donde no tienen que contentarse con dramase en la pantalla en los cuales extensos diálogos tienen que ser explicados con leyendas sobre puestas, estas películas de acción tienen valor especial. Por eso hoy son tan populares en Tokio como en Buenos Aires, donde recientemente se exhibió un, con gran éxito en uno de los teatros de primera categoría.

Entre los nuevos dramas de esta clase uno de los más recientes es «El Galante Saltador», con Buck Jones, el astro cuya personalidad vaciada en su empresionantes películas ha tenido máxima parte en crear este resurgimiento en el interés del público. Luis Kin no tiene menor parte; con años de experiencia en la realización de argumentos del Oeste, su dirección acertada y varias de las películas de Buck Jones ha ayudado en mucho a hacer del valeroso «cowboy» el as de los jinetes.

BUCK JONES Y «SILVER»

Buck Jones admite que sin o fuera por «Silver», su caballo favorito y camarada íntimo, no sería el as de los jinetes.

Con «Silver» me siento centauro, dice Buck. Ese caballo me adivina e pensamiento y trabajamos como si fuéramos un solo ser.

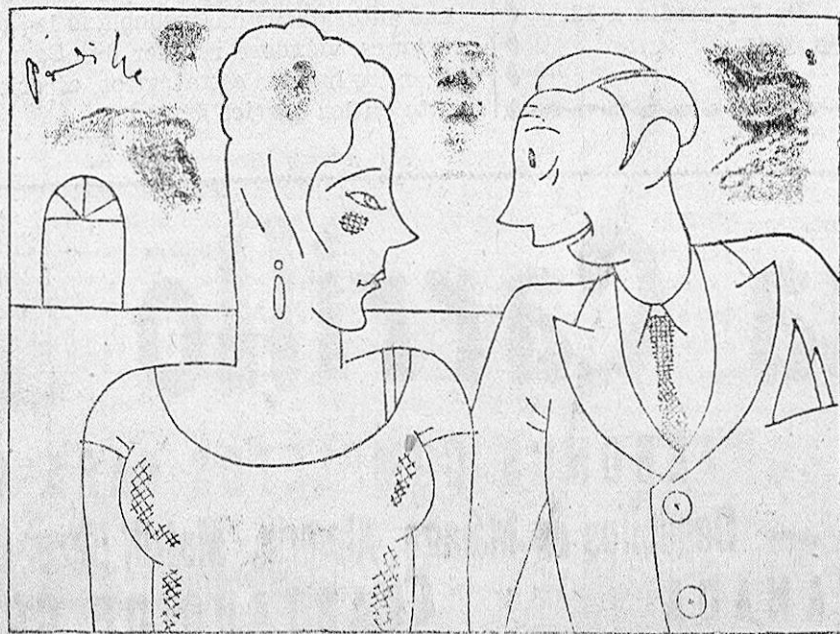
Hay que ver al «Silver», especialmente en compañía de Buck, para apreciar la aguda inteligencia del bruto; no sólo esto, sino el cariño que demuestra hacia su amo. Es, en verdad, maravilloso.

«Silver» es de pura sangre árabe pero nacido y criado en California. La firmeza de su paso sobre tierras abruptas y por senderos escabrosos le hace el tipo de caballo ideal para las películas del Oeste que han hecho famosos a su dueño, gloria que naturalmente refleja sobre «Silver». Su habilidad para saltar y nadar la debe a Buck que le ha instruido cuidadosa y pacientemente.

En el campo «Silver» anda regularmente suelto y no se separa de su amo, a quien sigue a todas partes como un perro; en los ojos del bruto se ve la adoración que siente para su amigo y camarada; le empuja juguetón con el hocico, hace como si le fuera a morder los carrillos, pero son simplemente besos, dice Buck, y siempre anda hurgando.

PAÑOS RAMOS

Estas dos palabras todo el mundo debe tenerlas presentes, porque representan AHORRO Y ECONOMIA



El.—¿Qué harías si te diera un beso?
Ella.—Llamaría a mamá... Pero esta tarde ha salido.

le los bolsillos en busca de terropritos de azúcar.

Estos dos astros de la pantalla aparecen juntos en su reciente película en la cual dividen, como siempre, los honores: «El galante saltador», de emocionante y rápido argumento, producción Columbia.

TEATRO CERVANTES

«El Prófugo» es el título de la gran película que ahora se proyecta en este coliseo, en la que sobresalen Lupe Vélez, la intérprete de una india tan bella como bondadosa, que simpatiza con el espectador desde su aparición en escena, y W. Baxter, protagonista de «El Prófugo», se nos revela como actor eminente.

Se proyecta a las horas que se fijan en la cartelera.

COLISEO OLYMPIA

Continúa con éxito delirante en el cartel de este coliseo la preciosa opereta de la Paramount titulada «Il est charmant», que tiene una música y canciones que ya son del dominio público.

«Hablemos un poco de París» es una deliciosa canción francesa pegadiza al oído, que se repite al final de la película y que el público, sin querer, sale cantándola.

Muy bien Meg Lemonnier, bella y seductora estudiante, que incita al estudio al más vago, y muy bien en su papel de estudiante (que no estudia) el simpático Henry Garat, que en justicia hemos de confesar es la mejor interpretación que hasta la fecha le hemos conocido.

SALON NACIONAL

Nuevamente se presentó ayer ante la pantalla de este elegante cinema la ideal pareja Lillian Harvey y Henry Garat (los inolvidables protagonistas de «El trio de la bencina»), y justo es decir que, si en aquella película triunfaron, mayor triunfo obtienen ahora en su nueva creación de «Dos corazones y un latido», deliciosa y encantadora superproducción Ufa estrenada ayer en este local y cuyos protagonistas son los citados artistas.

El diálogo, todo él en francés, es impecable, y los numerosos pasajes musicales son un conjunto exquisito de música fácil, ligera, suave y cadenciosa que extasia y subyuga.

Hoy, sábado, se proyectará nuevamente «Dos corazones y un latido», y de complemento la revista «Noticiero Fox» y la de dibujos «El Tornado».

Sociedad Mutua de Maestros Sastres de Granada

Esta Sociedad se permite recomendar a su distinguida clientela que, en evitación de que después no pueda cumplimentar sus gratos encargos con la puntualidad que merecen, se apresuren a hacerlos con tiempo suficiente.

Al mismo tiempo, le recomendamos no se dejen sorprender por la «Dependencia Mercantil», recomendándolos a determinados sastres pues solo les guía el proporcionarse una comisión a costa del mismo recomendado.

Y por último, que se está ultimando para darlo a la publicidad el «Libro Negro», para que llegue a conocimiento de todos los compañeros los nombres de los señores que no acostumbran a satisfacer sus encargos, y no sedejen sorprender por éstos como hasta ahora.

La Directiva.

DE TEATROS Y DE TOROS

En el teatro Rojas, de Toledo, ha iniciado su gira artística la compañía que dirige Adelardo Fernández-Arias, y de la que es primera actriz la ilustre María Palou.

Para presentación estrenóse la obra de gran espectáculo «El clown del circo Imperial», original de Fernández-Arias, que alcanzó un gran éxito.

En el Eslava, de Valencia, se ha estrenado la comedia «Abuelo Curro», de Luis Fernández de Sevilla, por la compañía de Aurora Redondo y Valeriano León.

La obra fué muy aplaudida, debiéndose a la interpretación buena parte del éxito.

Ha comenzado la temporada de ferias en Zaragoza.

En el Circo se ha presentado la compañía del Calderón, con el estreno de «Luisa Fernanda», zarzuela cumbre de la última temporada de Romero, Fernández Shaw y Moreno Torroba.

En Parísiense debutaron las huésped de Campúa, procedentes del teatro Romea, de Madrid, y Tivoli de Barcelona, con el estreno de la revista «La pipa de oro».

En el Principal, ha inaugurado la temporada la compañía de Antonio Vico y Carmen Carbonell, que reprisará «Una conquista difícil», de López de Haro.

En el Goya, por la compañía titular de Lara, que estrenará «El Rinconcito», de los hermanos Alvarez Quintero, y en el Iris Park, actúa, con la celebrada revista «Las Leandras», la compañía Cabañas, encargada de inaugurar el Gran Teatro.

Para festejar los éxitos obtenidos en la temporada de Novedades de Barcelona, y su incorporación a la compañía del Teatro Lírico Nacional, será obsequiado con un banquete el gran tenor zaragozano Vicente Simón.

Mañana se celebrará en Almería una novillada en la que Leopoldo Blanco, Gitanillo de Triana II y Diego de los Reyes despacharán ganado de Santa Coloma.

En el domicilio social de su Club en Barcelona, ha sido obsequiado con un champagne de honor el diestro Carnicerito de Méjico.

La Peña Torón, de Barcelona, ha abierto una suscripción para socorrer al que fué picador de toros «Agujeta», que desde el año 1875 al 1912 en que se retiró de la profesión, perteneció a las cuadrillas de Lagartijo, Frascuelo, Ángel Pastor, Mazzantinito, Mazzantini, Reverte, Gaona y Minuto, y hoy, con 81 años de edad, se encuentra enfermo y sin recursos.

Hoy se celebrará en Zaragoza la tercera corrida de feria. Los diestros Villalta, y los hermanos Bienvenida, despacharán ganado de Miura.

«El Redondel», de Méjico, últimamente llegado, dice que ha quedado ultimado el cartel de la próxima temporada invernal.

Figuran José Ortiz, Armillita chico, Solórzano, Contreras, Garza, Cagancho, La Serna, El Estudiante y Maravilla.

En Venezuela actuarán Antonio Posada, Heriberto García, Mendoza, El Estudiante Pepe Amorós, Torón y Carnicerito.

Se dice que para la temporada venidera se hará cargo del diestro Cagancho el competente hombre de negocios taurinos don Antonio Barrera, apoderado de Vicente Barrera y otros toreros.

Se añade que el señor Barrera se ha comprometido a firmar al «cañi» un mínimo de 30 corridas.

QUISICOSAS

Hablan dos niños:

—¿Sabes tú, Pepito, por qué dan en los cafés dos huevos siempre juntos?

—Sí.

—Pues dimelo.

—Mira, dan siempre dos, para que a lo menos salga uno fresco.

—O—

Examen para cabos:

El capitán.—¿Qué tratamiento tienen los reyes?

El soldado.—Su Majestad.

El capitán.—¿Cómo se trata a los príncipes?

El soldado.—De Alteza.

El capitán.—¿Cómo se les llama a los infantes?

El artillero (vacilando).—Nosotros les llamamos «pipis».

BIDONES para macetas se venden en la imprenta de este diario, Gracia, 4

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día.—Santos Gerardo, Ma-yela, Galo y Adelaida.

Oración, a las seis y cuarto. Animas, a las ocho. Alba, a las cuatro. Se manifiesta a las ocho. Reserva, a la cinco y media.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—En las Carmelitas Descalzas.

Mañana, en la misma iglesia.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Asunción, en San Juan de Dios.

Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, San Ildefonso, San Andrés y San José, a las ocho de la mañana. En las demás parroquias, a la oración.

En Santa Ana.—Meditación a las seis y media de la mañana y misas diarias de media en media hora.

Adoración Vespertina.—En Santa Escolástica, con exposición de S. D. M., todas las tardes, de seis a nueve. Por la mañana, a las ocho, santa misa de Comunión con meditación eucarística. Después exposición de S. D. M., estación, acto de desagravio, bendición y reserva.

Solemne novenario.—En honor de San Rafael, se celebrará en la Basílica de San Juan de Dios. Dará principio el día 16 de octubre. Todos los días, a las nueve, misa cantada. Por la tarde, a las seis, el ejercicio de la novena, en la forma acostumbrada. Los sermones de la novena están a cargo del Dr. D. Francisco González, canónigo magistral de la Catedral.

El día 24, fiesta del Santo Arcángel, a las ocho, será la Misa de Comunión general. La función principal a las diez de la mañana, en la que predicará el mismo canónigo.

Las fiestas de San Cecilio

Tercera lista de donantes:

Doña Dulce Nombre González, 0,50; doña Carmen Casanueva, 0,50; doña Teresa López, 0,30; doña Luisa de la Torre, 0,50; doña Antonia Chica, 0,50; doña Araceli García, 0,40; doña Rosa Morales, 0,40; doña María Martínez, 0,15; doña Martirio Moreno, 0,10; un desconocido, 0,30; don Pedro Martínez, 0,30; don Eduardo Sevilla, 0,50; don Antonio Roán, 0,50; un vecino, 0,15; doña Encarnación Puy, 0,50; una vecina, 0,25; doña Antonia Ron, 0,50; doña Margarita López, 0,30; doña María Cabrera, 0,10; doña Carmen Vázquez, 0,30.

Una vecina, 0,20; don Antonio Burgos, 0,50; don José Gutiérrez, 0,50; don Fernando Fregenal, 0,25; don José Melgar, 0,50; don Vicente Melgar, 0,50; doña Teresa Martínez, 0,25; doña Adela Jiménez, 0,50; don Nicolás Rosado, 0,40; don Francisco Dorado, 0,50; doña Antonia Gómez, 0,20; una vecina, 0,25; doña Concepción Alvarez, 0,50; doña Dolores Romero, 0,50; doña Paulina Martos, 0,30; doña Concepción López, 0,50; don Vicente Zaez de Tejada, 0,50; don Francisco Márquez, 5; don Federico Pelado, 2; don Rafael Baquero, 5; don José Borlanas, 1; doña Antonia Martos, 1; doña Francisca Milán, 0,50; doña Carmen Gamarra, 0,50; doña María Luisa González, 1; don Francisco Pedraza, 5; doña María Pilla, 0,10.

Don Antonio Millán, 1; don Miguel Campos, 1; don Manuel Vilchez, 1; doña Manuela González, 0,50; don Cristóbal de la Torre, 2; doña Isabel Barbero, 0,50; doña María Montes, 0,30; don Manuel Martínez, 0,50; doña Encarnación García, 0,50; don Francisco Martín, 1; don Antonio Castellón, 4; doña Concepción Gallardo, 1; doña Rosa Jerez, 0,25; don Vicente Gómez, 2; doña Encarnación Ruelas, 1; doña Rosario Guerrero, 1; don Emilio Estévez, 2; don Luis López Zayas, 15; carterio del barrio, 0,50; don Teófilo Carrasco, 2; don Gabriel Morcillo, 25; don José González de Haro, 1; don Tito Dalmases, 5; don Antonio Martínez, 2; don José Leiva, 2.

Don Mariano Reyes, 1; don José Rodríguez Acosta, 25; don Miguel Gómez, 1; don Eduardo la Orza, 2; doña Carmen Rivas, 2; doña María García, 0,10; don Francisco Titos, 0,50; don Nicolás Muñoz, 2; doña Clementina Linares, 1; don José Pedraza, 0,30; don Miguel Pelegrina, 1; don Paulino Rodríguez, 2; don Joaquín Mochón, 0,50; doña Clotilde Sánchez, 2; don Juan Elvira, 0,30; don Manuel Pedraza, 0,20; don Nicolás Velasco, 2; doña Martina Dolido, 1; doña María Granados, 0,25; don Manuel Salinas, 10; don José Ferrer Navarro, 2,50; don José Clavero, 1; y don Antonio Segura, 0,50.

PUPITRE.—Se vende uno magnífico con dos carpetas y cajones en la imprenta de este diario, Gracia, 4